



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Mtra. Nora del Consuelo Goris Mayans
2024-2028



**F
E
S
UNAM
ACATLÁN**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS
Rector

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
Secretaria General

MTRO. HUGO ALEJANDRO CONCHA CANTÚ
Abogado General

MTRO. TOMÁS HUMBERTO RUBIO PÉREZ
Secretario Administrativo

DRA. DIANA TAMARA MARTÍNEZ RUIZ
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. FERNANDO MACEDO CHAGOLLA
Secretario de Servicio y Apoyo a la Comunidad Universitaria

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO
Secretario de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria

DRA. MARÍA SOLEDAD FUNES ARGÜELLO
Coordinadora de la Investigación Científica

DR. MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA
Coordinador de Humanidades

DRA. ROSA BELTRÁN ÁLVAREZ
Coordinador de Difusión Cultural

DR. JORGE VÁZQUEZ RAMOS
Coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica

MTRO. NÉSTOR MARTÍNEZ CRISTO
Director General de Comunicación Social



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

MTRA. NORA DEL CONSUELO GORIS MAYANS
Directora

DRA. ERICKA JUDITH ARIAS GUZMÁN
Secretaria General

MTRO. CHRISTIAN ROBERTO SALAZAR MONTIEL
Coordinador de Cuerpos Colegiados

ARQ. MARÍA OLIVIA ROLÓN RUBIRA
Secretaria Administrativa

DRA. CLAUDIA MÁRQUEZ DÍAZ
Secretaria de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional

MTRO. CARLOS NANDAYAPA HERNÁNDEZ
Secretario de Asuntos Académicos Estudiantiles

LIC. SARA LUZ ALVARADO ARANDA
Coordinadora de Servicios Académicos

MTRO. JAIME VERGARA PRADO
Jefe de la Unidad de Planeación

MTRO. SAMUEL ORNELAS ROSALES
Coordinador de Gestión de la Dirección

DR. ALFONSO NAVARRETE PRIDA
Coordinador del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos

LIC. ALBERTO GUERRERO MENESES
Coordinador de Comunicación Social



CONTENIDO

PRESENTACIÓN
DIAGNÓSTICO
IDEARIO INSTITUCIONAL
PRINCIPIOS Y VALORES

EJE 1

Fortalecimiento de la docencia y proceso educativo

- Línea Programática 1.1 Calidad e innovación del proceso educativo
- Línea Programática 1.2 Acompañamiento de la trayectoria académica de las y los estudiantes
- Línea Programática 1.3 Seguimiento de egresadas y egresados de licenciatura y posgrado
- Línea Programática 1.4 Desarrollo integral y formación docente
- Línea Programática 1.5 Oferta académica del Posgrado
- Línea Programática 1.6 Vida colegiada

EJE 2

Atención integral de la comunidad

- Línea Programática 2.1 Atención a la comunidad estudiantil
- Línea Programática 2.2 Salud integral
- Línea Programática 2.3 Servicio social, prácticas profesionales y bolsa de trabajo
- Línea Programática 2.4 Universidad Incluyente y sin violencia
- Línea Programática 2.5 Red de Responsabilidad Social

EJE 3

Impulso y consolidación de la investigación

- Línea Programática 3.1 Fomento a la investigación
- Línea Programática 3.2 Expansión de la investigación

EJE 4

Administración eficaz, eficiente y transparente

- Línea Programática 4.1 Gestión institucional
- Línea Programática 4.2 Capacitación al personal
- Línea Programática 4.3 Espacios dignos y seguros
- Línea Programática 4.4 Infraestructura tecnológica
- Línea Programática 4.5 Automatización de procesos
- Línea Programática 4.6 Servicios académicos
- Línea Programática 4.7 Transparencia y acceso a la información pública
- Línea Programática 4.8 Evaluación institucional

EJE 5

Impulso a las actividades culturales y deportivas

- Línea Programática 5.1 Actividades culturales
- Línea Programática 5.2 Actividades deportivas y recreativas
- Línea Programática 5.3 Equipos representativos

EJE 6

Vinculación institucional y educación continua

- Línea Programática 6.1 Oferta de educación continua y enseñanza de idiomas
- Línea Programática 6.2 Vinculación institucional

Presentación

La Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán es una entidad académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que ha cumplido cabalmente desde 1975 con las funciones sustantivas de impartir educación superior, desarrollar y fomentar labores de investigación, así como extender a la sociedad en general los beneficios de la cultura. Esto queda avalado por los más de 23 mil estudiantes de licenciatura y posgrado inscritos actualmente en alguno de los programas educativos ofertados, pero también por una población externa de más de 14 mil personas participantes en actividades del centro cultural, educación continua y enseñanza de idiomas.

Con la finalidad de brindar atención de manera eficiente y con el más alto estándar de calidad a las tres funciones sustantivas citadas, en beneficio de una población tan extensa como la ya referida, y por ordenamiento del artículo 6° del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, se presenta el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2024-2028 de la FES Acatlán.

El PDI 2024-2028 parte de un diagnóstico puntual de la realidad de la entidad académica en ámbitos como las comunidades estudiantil y docente, los planes de estudio, la producción de la investigación, la oferta de extensión y la labor de vinculación. Se reflexiona sobre el desarrollo de la FES Acatlán a lo largo de los años, sus áreas de oportunidad y los desafíos que los contextos local, nacional e internacional le imponen. Lo anterior se ha nutrido de las aportaciones realizadas por la comunidad acatleca mediante 2,491 comentarios vertidos en la consulta en línea efectuada entre el 30 de septiembre y el 20 de octubre de 2024. También el personal de las unidades responsables ha enriquecido la reflexión desde el conocimiento y experiencia de su labor cotidiana.

El diagnóstico da origen a la formulación de tres ejes transversales que deberán permear en cada uno de los seis ejes estratégicos que atenderán las necesidades identificadas:

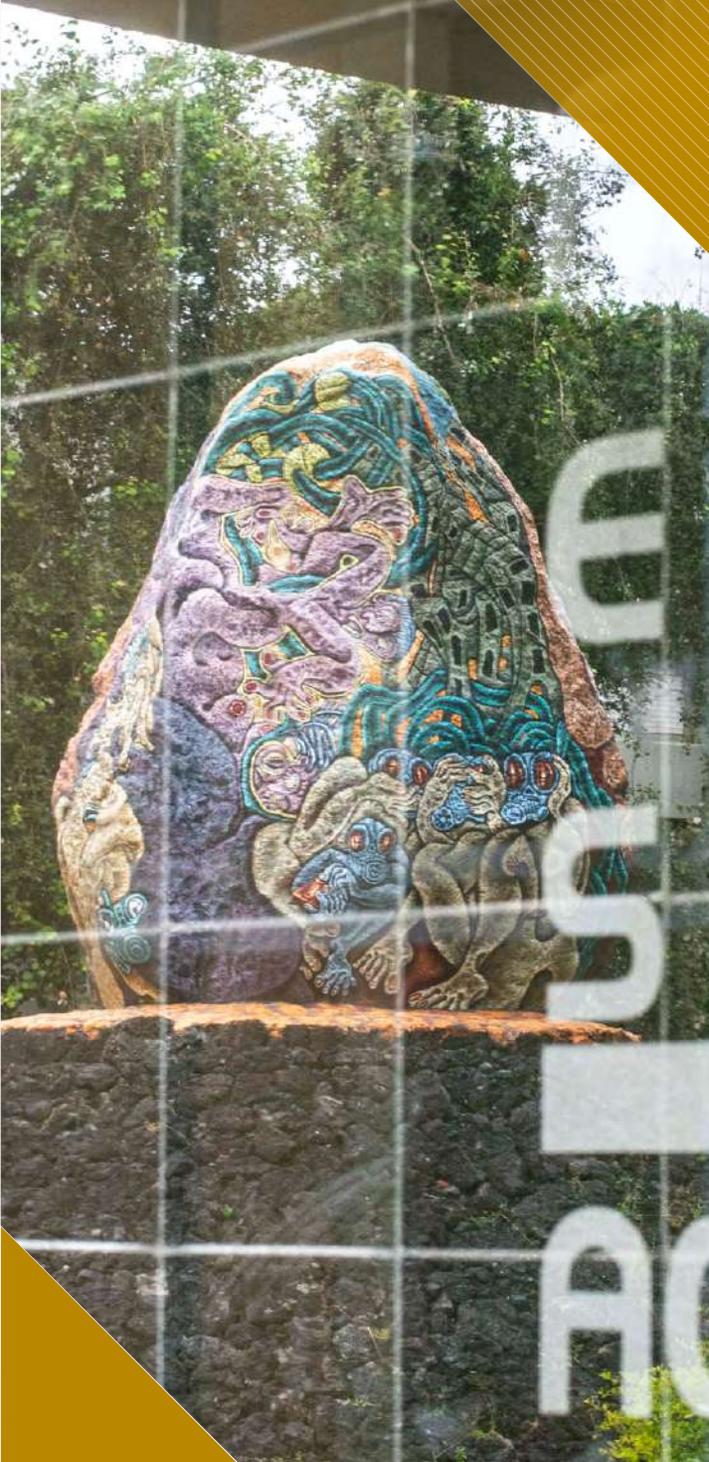
Ejes transversales

- Facultad con innovación tecnológica y calidad educativa
- Facultad sana, segura y sustentable
- Facultad que practica valores, derechos humanos y la igualdad de género

Ejes estratégicos

- Fortalecimiento de la docencia y proceso educativo
- Atención integral de la comunidad
- Impulso y consolidación de la investigación
- Administración eficaz, eficiente y transparente
- Impulso a las actividades culturales y deportivas
- Vinculación institucional y educación continua

Los ejes estratégicos se descomponen en un conjunto de 26 líneas programáticas, que a su vez aglutinan 109 proyectos; en 50 de ellos se ha considerado pertinente establecer líneas de acción cuantificables, con la finalidad de que guíen la ulterior elaboración de los planes de gestión de cada unidad responsable. Estos cuatro elementos conforman la estrategia para procurar el logro de la misión y el alcance de la visión de la FES Acatlán para esta gestión, en concordancia con el Plan de Desarrollo 2023-2027 de la UNAM. Se establecen también 113 metas que alimentan un proceso continuo de seguimiento y acción correctiva. Finalmente, se definen 113 indicadores de meta que posibilitan la evaluación y posterior rendición de cuentas.



Contexto

La FES Acatlán se encuentra ubicada en la Zona Norte del Valle de México, la cual está integrada por las alcaldías de Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, y los municipios de Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Atizapán de Zaragoza, Jilotzingo, Isidro Fabela, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Tepotzotlán, Tultitlán y Coacalco de Berriozábal. Todas estas demarcaciones presentan condiciones de vida distintas, complejas y contradictorias. Sus actividades económicas y sociales varían. Su conformación social se caracteriza por tener alta densidad poblacional. Aunque la Zona Norte se considera urbana, también incluye algunas poblaciones semi urbanas y rurales.

La Zona Norte es parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, área en la cual, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se genera casi la cuarta parte del producto interno bruto nacional y habita uno de cada cinco mexicanos. La actividad económica y el crecimiento demográfico del Valle de México en las últimas décadas originan diferentes problemáticas, tanto para la sociedad como para los tres órdenes de gobierno, relativas a vivienda, servicios públicos, educación, salud, seguridad, contaminación, pobreza y movilidad, entre otros.

En este contexto, la incidencia de la FES Acatlán en la solución de las problemáticas de la Zona Norte del Valle de México es relevante y necesaria, puesto que aporta a la sociedad profesionistas formados con sentido crítico y un alto nivel de calidad, así como conocimientos derivados de proyectos de investigación; ambos elementos contribuyen al diseño de políticas públicas para el desarrollo sostenible de la región.



Estudiantes

En las últimas dos décadas, la comunidad de la FES Acatlán ha crecido exponencialmente, siendo la Facultad con mayor matrícula de la UNAM, con más de 23 mil estudiantes de licenciatura y posgrado, posicionándose como uno de los centros educativos, sociales y culturales más importantes del norte de la megalópolis del valle de México. Dado este crecimiento en los últimos años, es necesario brindar una gestión eficiente y eficaz, para que, con los recursos humanos y financieros disponibles, se atienda a esta comunidad estudiantil con amplio sentido de compromiso, responsabilidad y dedicación que se merece.

La comunidad estudiantil de la FES Acatlán es diversa, plural, con diferentes formas de expresión y con distintas necesidades propias de su campo de conocimiento. En este sentido, de acuerdo con el "Diagnóstico Situacional Generacional 2023", elaborado por la Facultad, la depresión es el primer factor de riesgo que impacta directamente en nuestra comunidad, seguido de la ansiedad; es importante señalar que la población estudiantil más afectada son las mujeres. En tanto, en los hombres el alcoholismo representa un problema grave.

Entre los principales elementos que describen actualmente a la comunidad estudiantil se tiene que:

1. Es una comunidad proactiva, empática y sensible con los problemas de la Facultad y de la sociedad en general.
2. Muestra altos niveles de participación en actividades culturales, recreativas y deportivas.
3. Interactúa y se relaciona mayormente a través de medios digitales.
4. A través del tiempo ha sido una comunidad que muestra apertura e inclusión, pero también niveles importantes de ansiedad y depresión.
5. Es una población estudiantil expuesta a la presencia de sustancias adictivas y proviene de contextos con factores de riesgo altos.

Estas características representan diversos desafíos para la presente administración en materia de atención y servicios que se ofrecen al interior de la FES Acatlán, donde la formación académica, reforzada con una estrategia tendiente a mejorar los indicadores relativos a rezago escolar, deserción, eficiencia terminal, titulación e inserción al campo laboral, se pueda complementar con acciones de orientación y apoyo en temas de salud, bienestar socioemocional, responsabilidad social, práctica de valores universitarios, inclusión y erradicación de cualquier tipo de violencia.





Docentes

En relación con la planta académica, se tiene que durante el año 2023 se conformó por un total de 2,026 nombramientos: 1,660 de asignatura, 180 de carrera, 140 de ayudante de profesor, 45 de técnico académico y uno de profesor investigador. Del total, el 43% corresponde a mujeres y el 57% a hombres.

Siendo el papel de las y los docentes un factor esencial en el desarrollo de nuestra comunidad estudiantil, es necesario dar continuidad a los programas de capacitación que se han instrumentado en los últimos años, orientados a la innovación educativa en el aula. Se debe impulsar que las y los académicos cursen estudios de posgrado y participen en programas de movilidad. Asimismo, es importante ampliar el alcance de los programas de reconocimiento a la labor de las y los profesores de asignatura.

Por otra parte, el seguimiento puntual a los concursos de oposición es de vital importancia. En los últimos años se abrió una convocatoria de definitividades dirigida al personal docente de asignatura. Asimismo, son materia pendiente todos aquellos concursos de plazas de carrera, los cuales se deberán concluir a la brevedad posible.



Planes de Estudio

En materia de planes de estudio, actualmente se imparten 20 programas de licenciatura, 17 en el sistema presencial y tres más en el sistema abierto y a distancia. En los últimos años se actualizaron e implantaron cinco planes de estudio, cuatro se encuentran en seguimiento y evaluación, y once más en modificación. Es menester trabajar para que la forma de enseñar y la forma de aprender vean modificadas sus tradicionales estructuras. La realidad cotidiana impone la necesidad de incluir en los planes de estudio contenidos o incluso asignaturas que se relacionen con temas como el cambio climático, el desarrollo sustentable, la igualdad de género, las violencias, los derechos humanos y la responsabilidad social. Debe evaluarse también el rol de la enseñanza de lenguas como elemento del currículum en las diferentes licenciaturas. Asimismo, se debe continuar trabajando con la oferta educativa abierta y a distancia, de tal forma que sea una alternativa de estudio para la comunidad que no puede acceder a los sistemas de enseñanza tradicionales.

La Facultad ha impulsado que todas sus licenciaturas participen en los procesos de evaluación para la acreditación. Como resultado, ocho carreras completaron ya cuatro ciclos de acreditación, diez más llevan tres ciclos y una está por cumplir su segundo. Es necesario mantener el proceso de mejora continua derivado de las acreditaciones, para seguir formando profesionistas con los estándares más altos de calidad y competitividad que distinguen a la FES Acatlán y a la UNAM.

En lo que refiere a los estudios de posgrado, la FES Acatlán cuenta con 29 programas, de los cuales 14 forman parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), asimismo, los programas se encuentran distribuidos en 12 especializaciones, 11 maestrías y cinco doctorados, lo que indica una significativa oferta de posgrados. Sin embargo, es necesario avanzar en la cobertura de distintas áreas de conocimiento. Si bien, en los últimos años el posgrado ha reflejado un notorio crecimiento en su matrícula y, en consecuencia, el incremento en la graduación, es importante señalar que se requiere continuar trabajando con la actualización de los planes de estudio de las especializaciones, incorporar la participación de la Facultad en más posgrados, así como nutrir la participación en cada uno de ellos con las y los egresados de las licenciaturas que se imparten en esta institución educativa.

Investigación

Es importante reconocer el esfuerzo de las y los docentes de la FES Acatlán por su labor de investigación en complemento con su ejercicio docente. Como evidencia de ello, en 2023 se desarrollaron 252 proyectos en distintos campos de conocimiento, además de alcanzar un total de 89 docentes registrados en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del CONAHCYT.

Por otra parte, se han generado iniciativas orientadas al impulso, fortalecimiento y difusión de los resultados y del conocimiento originado a partir de los diversos proyectos de investigación que se desarrollan en la FES Acatlán. Entre ellas, la puesta en marcha de las revistas *Symbolos* y *Figuras* -esta última indexada- y las diversas capacitaciones para fomentar la participación en programas institucionales, como lo son el Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME), el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y el Programa de Apoyo a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación (PAIDI), los cuales, en conjunto representan apenas el 9% del total de proyectos de investigación vigentes en la Facultad.

En cuanto a la investigación aplicada, se han emprendido esfuerzos de colaboración con gobiernos estatales y municipales, con instituciones públicas a nivel federal y con diversas organizaciones del sector público, privado y social.

Se requiere incrementar la producción de proyectos de investigación institucionales, así como sistematizar la gestión de esta actividad sustantiva, desde contar con un padrón confiable de líneas de investigación, hasta evaluar sus alcances y resultados; esto posibilitará la identificación de áreas de oportunidad para el desarrollo de nuevos proyectos conjuntos con los sectores público, privado y gubernamental, con un efecto natural en el incremento de la producción y comercialización de artículos y libros bajo el sello de Ediciones Acatlán. Del mismo modo, es necesario fortalecer el Programa de Iniciación Temprana a la Investigación, el cual permite la incorporación y vinculación de estudiantes de licenciatura en los proyectos de investigación que se desarrollan en la FES Acatlán.

Debe impulsarse la formación de redes de investigación interinstitucionales, la participación de las y los docentes en programas de intercambio académico nacionales e internacionales, en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), así como en proyectos del CONAHCYT y del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).



Administración y transparencia

Ofrecer servicios eficientes, sustentables y de calidad a la comunidad universitaria requiere de una infraestructura adecuada, de espacios dignos, seguros y accesibles, complementados con herramientas tecnológicas actualizadas. Son base para tal propósito, la correcta organización de las funciones de cada unidad responsable, la capacitación del personal y una cultura de evaluación continua de la atención brindada.

Actualmente, la FES Acatlán cuenta con 50 edificaciones que, construidas a lo largo de sus cinco décadas de existencia, albergan las labores sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura. Se encuentran también los talleres, laboratorios, salas de cómputo y de uso diverso para apoyo directo a la impartición de clases, así como espacios que prestan servicios académicos a estudiantes y docentes. Mención aparte merecen los módulos del proyecto PCPUMA, que ofrecen el préstamo de una laptop por estudiante hasta por dos horas de uso continuo para aprovecharla en cualquier espacio del campus, lo cual extiende las posibilidades didácticas en el aula y ofrece beneficios a la comunidad estudiantil que no posee equipo portátil o que arriesga su seguridad al trasladarlo hacia la Facultad. La comunidad estudiantil tiene disponibles 20 núcleos sanitarios y consume alimentos en dos cafeterías, seis barras y nueve módulos semifijos.

El campus cuenta con una extensa red eléctrica de 12 subestaciones (nueve principales y tres secundarias), así como con una red hidráulica conformada por un pozo y siete unidades de almacenamiento. En conjunto, las jardineras y campos deportivos suman 18.5 hectáreas de extensión.

Las labores sustantivas y administrativas se soportan necesariamente en la infraestructura informática, conformada por 2,070 equipos de cómputo, 35 servidores en el data center, enlaces de Internet de 2.5Gbps totales para la alimentación de 3,750 nodos de red cableada, así como de las redes inalámbricas Institucional y PCPUMA; esta última dota de conectividad a estudiantes y docentes en todos los espacios académicos de la FES Acatlán. Asimismo, la automatización de procedimientos académico-administrativos ha generado más de 30 sistemas de información.

La FES Acatlán cuenta con la Red de Responsabilidad Social, que difunde, propone y fomenta actividades diversas con el objetivo de seguir encaminando la Universidad hacia la sustentabilidad.

Cada edificio del campus tiene diferentes necesidades de mantenimiento e incluso de renovación, tanto de instalaciones como de mobiliario; sin embargo, la prioridad de atención debe estar en espacios seguros y dignos para el uso de la comunidad universitaria. La amplia infraestructura informática de la FES Acatlán, así como el equipo de talleres, laboratorios y audiovisuales requieren renovación periódica por el tiempo de vida útil que su naturaleza impone. Es importante continuar con la sistematización de procedimientos académico-administrativos y la difusión de servicios digitales. Las cafeterías, barras de alimentos preparados y módulos semifijos deben ofrecer a la comunidad productos higiénicos, nutritivos, variados y brindar una atención amable. El servicio de los núcleos sanitarios tiene que ser calificable como digno, sin fugas de agua. El cuidado de las áreas verdes, motivo de orgullo e identidad para la comunidad acatleca, demanda un programa sustentable de riego. Es preciso contar también con un programa para el manejo de los residuos sólidos.

El portal de transparencia debe renovarse y actualizarse en estricto apego a la normatividad vigente para dar claridad y certidumbre del uso de los recursos. Paralelamente, es imperativo fomentar en la comunidad universitaria una cultura de protección de datos personales.





Cultura

La FES Acatlán es un referente artístico en la Zona Norte del Valle de México. Realiza actividades culturales dirigidas a la comunidad interna y externa en las que abarca diversas expresiones: artes plásticas, cine, danza, literatura, música y teatro. En sus instalaciones se han presentado exposiciones de artistas, muestras de cine, conciertos y puestas en escena de talla internacional.

De 2017 a la fecha, se han organizado cerca de cuatro mil actividades culturales entre cursos, talleres y clases individuales, en las que participaron aproximadamente 22 mil personas. Es importante fortalecer estas actividades a través de diversos programas que permitan incidir en la formación profesional de la comunidad estudiantil, así como diversificar la oferta para preservar el liderazgo cultural en la zona.



Deporte y recreación

El desarrollo de actividades deportivas y recreativas es vital para una formación integral de la comunidad estudiantil. Actualmente, en la FES Acatlán se imparten 20 disciplinas deportivas y recreativas que permiten atender a más de 16 mil usuarios al año. A través de ellas, los equipos representativos suman participaciones en los juegos InterFES y la Universiada Nacional, en donde nuestros atletas han obtenido preseas significativas en disciplinas como taekwondo, judo, box, tenis de mesa, tocho flag y atletismo, por mencionar algunos.

Para el fomento de las actividades deportivas se cuenta con un gimnasio, canchas de voleibol, sala de aerobics y spinning, cancha de basquetbol, tenis, un campo de entrenamiento y un estadio con pista de tartán. Esta infraestructura, que atiende principalmente a comunidad interna, pero también tiene usuarios de comunidad externa, necesita remodelarse y actualizarse, dado que en la mayoría de los casos ha concluido su periodo de vida útil.

Las actividades deportivas pueden y deben verse como una herramienta para procurar la formación integral de las y los estudiantes, así como para fortalecer la identidad universitaria y el sentido de pertenencia de la comunidad acatleca.

Enseñanza de idiomas

La enseñanza de idiomas en la FES Acatlán y sus sedes alternas es también un referente de alta calidad y experiencia, oferta 16 idiomas y atiende a un poco más de 22 mil estudiantes, de los cuales más de seis mil corresponden a comunidad externa, esta última ha sufrido una notable disminución a raíz de la pandemia. Mediante la aplicación de diversas iniciativas se ha logrado una ligera recuperación, sin embargo, queda mucho por hacer para recobrar los niveles de inscripción registrados hasta antes de 2020.

La FES Acatlán enfrenta diversos retos en relación con la atención de las necesidades de aprendizaje de lenguas de la comunidad interna, entre los que se encuentran la diversificación de los horarios y la ampliación de la cobertura, tanto presencial como a distancia, de aquellos idiomas que son requisito de titulación en los planes de estudio. La oferta de servicios especializados de idiomas para comunidad externa debe reforzarse mediante convenios de colaboración con los sectores público y privado, así como con el incremento de la matrícula atendida por las sedes alternas.



Educación continua

La oferta de educación continua responde a una necesidad creciente de actualización, capacitación y profesionalización en diversas temáticas, tanto de la comunidad interna como de la externa. En ese sentido, la amplia gama de cursos, talleres y diplomados que se ofertan de forma presencial o a distancia, diseñados e impartidos por una experta planta docente de la FES Acatlán y de la UNAM, así como de ponentes de otras instituciones, ha permitido que desde una óptica multi e interdisciplinaria, se brinde una formación profesionalizante, actual y de calidad. Resultado de ello, durante el último año, se organizaron 138 actividades de educación continua en las que participaron más de 4 mil personas de distintos sectores de la sociedad, tanto públicos como privados.

A través de la vinculación que realiza la FES Acatlán mediante la firma de convenios interinstitucionales tanto del sector público como privado, se han desarrollado ofertas específicas que atienden las necesidades del entorno en cuanto a la actualización, formación, capacitación y profesionalización en temáticas como negocios internacionales, políticas públicas municipales, acción internacional de los gobiernos locales, ciberseguridad, diversos aspectos del ámbito legislativo, cursos y diplomados en gobierno, desarrollo empresarial, comunicación, costos de construcción, finanzas, arquitectura, derecho procesal, gestión educativa, entre otros.

Debe mantenerse la actualización y diversificación constante de la oferta de los cursos y diplomados de educación continua, tanto en contenidos como en modalidades de impartición, alineándose con las transformaciones normativas, el cambio social y del contexto económico, tecnológico y humanístico en los ámbitos local, nacional e internacional. Es menester también incursionar en la certificación de competencias laborales, ya sea para el sector público o para el privado.





Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos

El Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos (CEMM) tiene como finalidad ser una instancia académica de la UNAM que promueva, desarrolle y difunda estudios, programas y proyectos sobre problemáticas municipales, regionales y metropolitanas.

Desde su apertura en agosto de 2015, se han firmado instrumentos de colaboración con distintos órganos de los tres órdenes de gobierno, los cuales han permitido que se diseñen y desarrollen distintas estrategias en beneficio de la sociedad, a través del trabajo colaborativo de docentes expertos en materia de administración pública. Sin embargo, es necesario potencializar el alcance del CEMM, no se debe perder de vista que además de los 180 docentes de carrera con los que cuenta la Facultad, también se cuenta con más de mil 500 especialistas que día con día comparten su experiencia profesional en el aula, el profesorado de asignatura, un valor fundamental que puede coadyuvar en la consolidación del centro.

El CEMM debe ser la instancia que establezca vínculos con instituciones públicas y privadas para ofrecer capacitaciones diversas, desarrollar actividades académicas y de investigación destinadas a la identificación de estrategias concretas para enfrentar los retos de los municipios aledaños a la FES Acatlán y realizar eventos para difundir los portafolios de servicios que puede ofrecer la Facultad a instituciones públicas y privadas de su entorno.





MISIÓN

Formar profesionistas de alta calidad y excelencia, promoviendo su desarrollo integral bajo los valores universitarios; articulando la docencia, la investigación y la cultura en un ambiente de respeto a los derechos humanos, igualdad, inclusión, sustentabilidad, seguridad e innovación, así como fomentar la resiliencia y la capacidad de adaptación de nuestros egresados y egresadas, ante los desafíos globales, mediante una gestión eficiente y transparente, con el objetivo de contribuir al crecimiento y bienestar de la sociedad.

VISIÓN

Convertir a la FES Acatlán en una institución líder y a la vanguardia en sus actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura, destacada por el uso innovador de las tecnologías en beneficio de la educación superior; ofreciendo a su comunidad una formación integral, construida bajo un entorno seguro, sostenible, respetuoso de los derechos humanos, de la diversidad y la igualdad de género; fortaleciendo la internacionalización y la colaboración global; generando una cultura de innovación continua, que responda a las tendencias futuras, para brindar soluciones a las problemáticas de una sociedad en constante cambio.



PRINCIPIOS Y VALORES

□ EXCELENCIA Y CALIDAD

Mantener los más altos estándares en la docencia, investigación y difusión de la cultura.

□ BIENESTAR INTEGRAL

Promover y vigilar la salud física, mental y emocional de la comunidad estudiantil.

□ RESPETO A LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS Y CULTURA DE LA PAZ

Generar una cultura universitaria de convivencia pacífica y de respeto a los derechos humanos y a la pluralidad de la comunidad universitaria.

□ INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Valorar y respetar la diversidad de personas, ideas y culturas, promoviendo la igualdad de oportunidades.

□ INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD

Utilizar herramientas tecnológicas actuales para fomentar un espíritu innovador y creativo en todas las actividades que se desarrollan.

□ LIDERAZGO

Apuntalar el posicionamiento de la Facultad dentro y fuera de la Universidad Nacional Autónoma de México.

□ ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Actuar con ética, honradez, responsabilidad y transparencia en todas las acciones y decisiones.

□ SOSTENIBILIDAD

Integrar prácticas sostenibles en todos los ámbitos institucionales, promoviendo la conciencia ambiental.

□ RESPONSABILIDAD SOCIAL

Comprometerse activamente con el desarrollo y bienestar de la comunidad y la sociedad en general.

□ ATENCIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE

Brindar servicios de calidad y calidez asegurando la atención oportuna de la comunidad de la Facultad.

□ RESILIENCIA Y ADAPTABILIDAD

Fomentar la resiliencia y la capacidad de adaptación ante los desafíos y cambios globales.



EJE 1. FORTALECIMIENTO DE LA DOCENCIA Y PROCESO EDUCATIVO

OBJETIVO: IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD EDUCATIVA, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA DOCENCIA, LA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE LOS PLANES DE ESTUDIO Y LA DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA, CON EL FIN DE FORMAR PERSONAS ÍNTEGRAS, PROFESIONALES COMPETENTES Y CON CONCIENCIA CRÍTICA, CAPACES DE RESPONDER A LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 1.1 CALIDAD E INNOVACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.1.1 Revisión de planes de estudio de licenciatura con visión innovadora	Concluir durante la gestión el 100% de los procesos de revisión de los planes de estudio de licenciatura.	Porcentaje promedio de avance en la revisión de los planes de estudio de licenciatura.
LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA	
Elaborar durante los semestres 2025-1 y 2025-2 un diagnóstico para la revisión de los planes de estudio de licenciatura.	Porcentaje de avance al final del semestre 2025-2 en el diagnóstico para reforzar la revisión de los planes de estudio de licenciatura.	
Incluir en cuatro planes de estudio de licenciatura temas sobre cambio climático y una asignatura sobre desarrollo sustentable para su instrumentación en el semestre 2027-1.	Razón entre la cantidad de planes de estudio de licenciatura actualizados para el semestre 2027-1 con incorporación de temáticas de cambio climático y una asignatura sobre desarrollo sustentable, y los cuatro fijados como meta.	
Incluir en los planes de estudio de licenciatura una nueva opción de titulación acorde con el perfil de egreso, lista para instrumentarse en el semestre 2028-1.	Porcentaje de licenciaturas que incluyeron en sus planes de estudio una nueva opción de titulación al semestre 2028-1.	
Adecuar durante la gestión la estructura curricular de todos los programas de estudio de licenciatura en modalidad presencial para que se puedan impartir al menos dos asignaturas en modalidad a distancia o semipresencial.	Porcentaje de programas de estudio de licenciatura que adecuaron durante la gestión la estructura curricular de al menos dos asignaturas para su impartición en modalidad a distancia o semipresencial.	
Incluir actividades culturales, deportivas, de desarrollo de habilidades blandas o de interés extra curricular como requisito para fortalecer el perfil de egreso y la formación integral en tres programas educativos de licenciatura, a instrumentarse en el semestre 2027-1.	Razón entre el número de programas que incluyeron en el semestre 2027-1 actividades culturales, deportivas, de desarrollo de habilidades blandas o de interés extra curricular como requisito para fortalecer el perfil de egreso y la formación integral, y los tres programas de licenciatura fijados como meta.	
Elaborar durante la gestión material educativo virtual que fortalezca los contenidos de diez programas educativos de licenciatura, contemplando las modalidades presencial, abierta y a distancia.	Razón entre el número de programas de licenciatura fortalecidos durante la gestión con la elaboración de material educativo virtual y los diez programas establecidos como meta.	
Incorporar durante la gestión dos productos de ediciones Acatlán en la bibliografía de todos los planes de estudio de licenciatura.	Porcentaje de planes de estudio de licenciatura que al término de la gestión incorporaron dos productos de ediciones Acatlán en la bibliografía básica.	

LÍNEA PROGRAMÁTICA 1.1 CALIDAD E INNOVACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.1.2 Fortalecimiento de la educación a distancia	Diseñar cuatro planes de estudio de licenciatura en modalidad a distancia e incorporarlos en el semestre 2027-1.	Razón entre la cantidad de planes de estudio de licenciatura incorporados en el semestre 2027-1 en modalidad a distancia y los cuatro fijados como meta.
LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA	
Desarrollar un proyecto anual de fortalecimiento de la educación a distancia en colaboración con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED), a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se desarrolló un proyecto en colaboración con la CUAED, a partir de 2025.	
PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.1.3 Reacreditación de los programas de licenciatura	Reacreditar durante la gestión las licenciaturas en Arquitectura, Actuaría, Comunicación, Derecho escolarizado y SUA, Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales escolarizado y SUA, Diseño Gráfico, Economía y LICEL.	Razón entre el total de programas educativos acreditados durante la gestión y los once fijados como meta.
LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA	
Cumplir al menos con el 80% de las recomendaciones señaladas a cada uno de los programas educativos por los organismos acreditadores, al momento de iniciar su correspondiente proceso de reacreditación.	Porcentaje de programas educativos en los que se cumplió al menos con el 80% de recomendaciones señaladas por los organismos acreditadores al momento de iniciar su proceso de reacreditación.	
PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.1.4 Certificación de talleres y laboratorios	Ampliar el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad de la Unidad de Talleres Laboratorios y Audiovisuales (UTLA), incorporando los servicios de los talleres de Aerografía, Dibujo 1,2,3 y 4, Didáctica, Diseño, Maquetas, Materiales, Psicopedagogía, Serigrafía y Técnicas de Impresión.	Razón entre el número de talleres de la UTLA que se incorporaron durante la presente administración al Sistema de Gestión de la Calidad y los doce establecidos como meta.
LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA	
Realizar una capacitación al Comité Ampliado, laboratoristas, técnicos y personal de apoyo del Sistema de Gestión de la Calidad de los Talleres y Laboratorios de licenciatura, una vez que sea aprobada por ISO la actualización a la norma 9001 versión 2015.	Porcentaje de personas del Comité Ampliado, laboratoristas, técnicos y personal de apoyo del Sistema de Gestión de la Calidad de los Talleres y Laboratorios de licenciatura que recibieron capacitación en la actualización de la norma ISO 9001:2015.	

LÍNEA PROGRAMÁTICA 1.2 ACOMPAÑAMIENTO DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.2.1 Laboratorio de trayectorias académicas	Cumplir durante la gestión con el 90% de las metas incluidas en el Laboratorio de Trayectorias Académicas para fortalecer la regularidad académica y la eficiencia terminal.	Porcentaje de metas del Laboratorio de Trayectorias Académicas cumplidas durante la gestión.
LÍNEAS DE ACCIÓN		INDICADOR DE LÍNEA
Crear en el semestre 2025-2 el Laboratorio de Trayectorias Académicas: un espacio dedicado al monitoreo y análisis de las trayectorias escolares de las y los estudiantes, con el objetivo de diseñar estrategias que promuevan la regularidad académica y fortalezcan la eficiencia terminal.		Porcentaje de avance al finalizar el semestre 2025-2 en la creación del Laboratorio de Trayectorias Académicas.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.2.2 Programa Institucional de Tutorías 2024-2028	Cumplir durante la gestión con el 90% de las metas derivadas del rediseño del Programa Institucional de Tutorías para el periodo 2024-2028.	Porcentaje de metas del Programa Institucional de Tutorías 2024-2028 cumplidas durante la gestión.
LÍNEAS DE ACCIÓN		INDICADOR DE LÍNEA
Concluir en el semestre 2025-2 un diagnóstico de las necesidades y áreas de oportunidad en el Programa Institucional de Tutorías para establecer objetivos claros e indicadores y metas para cada licenciatura.		Porcentaje de avance en el diagnóstico de las necesidades y áreas de oportunidad en el Programa Institucional de Tutorías al cierre del semestre 2025-2.
Incrementar en un 5% semestral la atención a estudiantes en el programa "El estudiante apoya al estudiante", a partir del semestre 2025-2.		Porcentaje de semestres de gestión en los que se incrementó en un 5% la atención de estudiantes en el programa "El estudiante apoya al estudiante".
Impartir un curso semestral de capacitación para la práctica de la tutoría, a partir del periodo 2025-2.		Porcentaje de semestres de gestión en los que se impartió un curso de capacitación para la práctica de la tutoría, a partir del periodo 2025-2.
Incrementar en un 10% durante la gestión la participación del cuerpo docente de la FES Acatlán en el Programa Institucional de Tutorías.		Porcentaje de incremento de la participación del cuerpo docente de la FES Acatlán en el Programa Institucional de Tutorías, en relación con la gestión anterior.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 1.2 ACOMPAÑAMIENTO DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.2.3 Atención al rezago académico	Disminuir en un 2% el rezago escolar en relación con el semestre inmediato anterior, a partir del periodo 2026-1.	Porcentaje de semestres en los que se disminuyó un 2% el rezago escolar en relación con el semestre inmediato anterior.
LÍNEAS DE ACCIÓN		INDICADOR DE LÍNEA
Incrementar semestralmente en un 2% el número de cursos impartidos de recuperación académica, a partir del periodo 2025-2.	Porcentaje de semestres en los que se incrementó un 2% el número de cursos impartidos de recuperación académica.	
Impartir 24 cursos intersemestrales, para atender temáticas pertinentes de atención al rezago académico, a partir del periodo 2025-2.	Razón entre el número de cursos intersemestrales de interés impartidos semestralmente por división y el total de los cursos establecidos como meta.	

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.2.4 Fortalecimiento de la eficiencia terminal	Incrementar en un 10% la eficiencia terminal en tiempo curricular, en relación con la gestión anterior.	Porcentaje de incremento en la eficiencia terminal en tiempo curricular, en relación con la gestión anterior.
LÍNEAS DE ACCIÓN		INDICADOR DE LÍNEA
Incrementar en un 2% el número de estudiantes regulares, en relación con el semestre inmediato anterior, a partir del periodo 2025-2.	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes regulares, en relación con el semestre inmediato anterior, a partir del periodo 2025-2.	
Crear un programa de seguimiento y atención a las y los estudiantes para mejorar la eficiencia terminal en tiempo curricular, listo para operar a partir del semestre 2026-1.	Porcentaje de avance al final del semestre 2026-1 en la creación del programa de seguimiento y atención a estudiantes para mejorar la eficiencia terminal en tiempo curricular.	
Incrementar en un 3% anual la retención de estudiantes en tercer semestre, a partir de 2025.	Porcentaje de incremento en la retención de estudiantes en tercer semestre, a partir de 2025.	
Elaborar guías de aprendizaje o talleres extracurriculares presenciales y a distancia como apoyo a la eficiencia terminal de las y los estudiantes en todos los programas educativos, a instrumentarse en el semestre 2026-1.	Razón entre el número de programas educativos para los que se elaboraron guías de aprendizaje o talleres extracurriculares presenciales o a distancia, y el total de programas comprometidos en la meta.	

LÍNEA PROGRAMÁTICA 1.2 ACOMPAÑAMIENTO DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.2.5 Impulso a la titulación	Incrementar en un 10% la titulación en un tiempo no superior a dos años de concluidos los créditos, en relación con la gestión anterior.	Porcentaje de incremento en la titulación en un tiempo no superior a dos años de concluidos los créditos, en relación con la gestión anterior.
LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA	
Realizar semestralmente dos sesiones de orientación grupal sobre opciones de titulación, por programa educativo, a partir del periodo 2025-2.	Razón entre el número de sesiones grupales semestrales sobre opciones de titulación realizadas y el total establecido en la meta.	
Realizar semestralmente 50 asesorías personalizadas sobre opciones de titulación, a partir del periodo 2025-2.	Razón entre el número de sesiones personalizadas semestrales sobre opciones de titulación realizadas y el total establecido en la meta.	



LÍNEA PROGRAMÁTICA 1.3 SEGUIMIENTO DE EGRESADAS Y EGRESADOS DE LICENCIATURA Y POSGRADO

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.3.1 Programa institucional de egresadas y egresados	Cumplir durante la gestión con el 90% de las metas del programa institucional de egresadas y egresados.	Porcentaje de metas del programa institucional de egresadas y egresados cumplidas durante la gestión.
LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA	
Instrumentar en el semestre 2026-1 un programa institucional de seguimiento de egresadas y egresados, con la finalidad de nutrir con sus experiencias la toma de decisiones relacionadas con los planes de estudio y otras actividades académicas.	Porcentaje de avance en la instrumentación del programa institucional de seguimiento de egresadas y egresados al final del semestre 2026-1.	
Fomentar la fundación de la agrupación de egresadas y egresados de las licenciaturas que al inicio de la gestión no contaban con una.	Razón entre el número de agrupaciones de egresadas y egresados que se fundaron durante la gestión y el número de licenciaturas que no contaban con una.	
Realizar una reunión anual de estudiantes con egresadas y egresados de cada licenciatura a partir de 2025.	Porcentaje de licenciaturas que realizaron anualmente una reunión entre estudiantes, egresadas y egresados a partir de 2025.	
Realizar una reunión anual entre estudiantes, egresadas y egresados de posgrado para compartir experiencias a partir de 2025.	Porcentaje de posgrados que realizaron anualmente una reunión entre estudiantes, egresadas y egresados para compartir experiencias.	
Instrumentar en el semestre 2025-2 un programa de vinculación al campo laboral para egresadas y egresados de los programas de posgrado.	Porcentaje de avance al final del semestre 2025-2 en la instrumentación del programa de vinculación al campo laboral para egresadas y egresados de los programas de posgrado.	



LÍNEA PROGRAMÁTICA 1.4 DESARROLLO INTEGRAL Y FORMACIÓN DOCENTE

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.4.1 Desarrollo integral de las y los académicos	Cumplir durante la gestión con el 90% de las metas derivadas del rediseño del programa de desarrollo integral del personal académico.	Porcentaje de metas del programa de desarrollo integral del personal académico cumplidas durante la gestión.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Instrumentar en el semestre 2026-1 un programa de desarrollo integral para personal académico que incluya su participación en actividades académicas, culturales y deportivas para el cuidado de la salud.	Porcentaje de instrumentación al final del semestre 2026-1 del programa de desarrollo integral para personal académico.
Introducir en cada emisión de las Jornadas de Capacitación Docente dos cursos sobre temáticas de fortalecimiento de habilidades blandas y digitales de la planta docente, a partir del semestre 2026-1.	Porcentaje de emisiones de las Jornadas de Capacitación Docente en las cuales se introdujeron dos nuevos cursos en temáticas de fortalecimiento de habilidades blandas y digitales de la planta docente, a partir del semestre 2026-1.
Incrementar en un 100% el número de docentes que participan en cursos de lenguas extranjeras, en relación con la gestión anterior.	Porcentaje de incremento en el número de docentes que participaron en cursos de lenguas extranjeras, en relación con la gestión anterior.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.4.2 Formación docente en temas emergentes de innovación educativa	Incrementar en un 15% la oferta de capacitación del personal docente en temas emergentes, de innovación educativa y del uso de la tecnología y la Inteligencia Artificial, a partir del semestre 2026-1.	Porcentaje en el cual se incrementó al final del semestre 2026-1 la oferta de capacitación del personal docente en temas emergentes, de innovación educativa y del uso de la tecnología y la Inteligencia Artificial.
1.4.3 Reconocimiento a la Labor Académica de los Profesores de Asignatura (RELAPA)	Elaborar durante el semestre 2025-2 un diagnóstico para la ampliación del programa RELAPA.	Porcentaje de avance al final del semestre 2025-2 en el diagnóstico para la ampliación del programa RELAPA.
1.4.4 Programa de incentivos al personal docente para cursar estudios de posgrado	Instrumentar en el semestre 2026-1 un programa de incentivos al personal docente para cursar estudios de posgrado.	Porcentaje de avance en la instrumentación del programa de incentivos al personal docente para cursar estudios de posgrado alcanzado al final del semestre 2026-1.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.4.5 Sitio Educativo Acatlán (SEA)	Incrementar en un 10% el número de sitios de asignatura que alberga el SEA, en relación con la gestión anterior.	Porcentaje de incremento en el número de sitios de asignatura que alberga el SEA, en relación con la gestión anterior.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Realizar una capacitación semestral a docentes , funcionarias y funcionarios para incrementar el uso y mejorar los sitios del SEA para la educación superior a distancia, a partir del periodo 2025-1.	Porcentaje de semestres de gestión en los que se realizó una capacitación a docentes, funcionarias y funcionarios sobre el uso y la mejora del SEA, a partir del periodo 2025-1.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.4.6 Movilidad docente	Cumplir durante la gestión con el 90% de las actividades del plan de impulso a la movilidad docente.	Porcentaje de actividades del plan de impulso a la movilidad docente cumplidas durante la gestión.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Instrumentar en el semestre 2026-1 un plan de impulso a la movilidad docente con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización Institucional.	Porcentaje de avance al final del semestre 2026-1 en la instrumentación del plan de impulso a la movilidad docente con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización Institucional.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.4.7 Impulso a las actividades académicas del Posgrado a través del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP)	Incrementar en un 20%, durante la gestión, el número de participantes externos (nacionales e internacionales) en los programas de movilidad docente de maestrías y doctorados, a través de recursos del PAEP.	Porcentaje de incremento en el número de participantes externos de los programas de movilidad docente de maestrías y doctorados a través del PAEP, en relación con la gestión anterior.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 1.5 OFERTA ACADÉMICA DEL POSGRADO

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.5.1 Incremento de la matrícula de posgrado	Incrementar en un 2% anual la participación de estudiantes de licenciaturas de Acatlán que ingresan a estudios de posgrado ofertados por la FES Acatlán, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se incrementó al menos en 2% la participación de estudiantes de licenciatura de Acatlán que ingresan a estudios de posgrado ofertados por la FES Acatlán.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Instrumentar en el periodo 2025-2 un programa semestral de difusión de los programas del posgrado para incentivar a las y los estudiantes de licenciatura a cursar un posgrado.	Porcentaje de semestres de la gestión en los que se instrumentó un programa de difusión de los programas de posgrado en las licenciaturas de la FES Acatlán.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.5.2 Ampliación de la oferta de posgrado	Incrementar en un 6% la participación de la entidad académica en programas de maestría y doctorado, al finalizar la gestión.	Porcentaje de aumento en la participación de la entidad académica en programas de posgrado al finalizar la gestión.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Crear bienalmente una especialidad para el Programa de Posgrado de la FES Acatlán.	Razón entre las especialidades de posgrado creadas durante la gestión y las dos que se comprometieron como meta.
Integrar durante la gestión una línea de investigación nueva en un 40% de los posgrados para incentivar la participación en programas de maestría y doctorado.	Razón entre el número de posgrados que integraron una nueva línea de investigación durante la gestión y el número de posgrados existentes en la FES Acatlán.



PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.5.3 Actualización de la oferta de especialidades	Actualizar durante la gestión los planes de estudio de todas las especialidades del Programa de Posgrado de la FES Acatlán.	Razón entre los planes de estudio de especialidades de posgrado actualizados durante la gestión y el número de especialidades existentes al inicio de la misma.
LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA	
Instrumentar en 2026 el Programa Único de Especializaciones de la FES Acatlán.	Porcentaje de avance al final de 2026 en la instrumentación del Programa Único de Especializaciones de la FES Acatlán.	

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.5.4 Vinculación del posgrado con instituciones públicas y privadas	Generar un proyecto académico anual en al menos tres de los posgrados ofrecidos por la FES Acatlán que permita la vinculación con instituciones públicas o privadas, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los cuales al menos tres posgrados generaron un proyecto académico que permitió la vinculación con instituciones públicas o privadas, a partir de 2025.
1.5.5 Programa de becas del posgrado	Crear en el semestre 2025-2 dos programas de servicio social y prácticas profesionales del Programa de Posgrado que cumplan con los requerimientos de las becas CONAHCYT.	Razón entre el número de programas de servicio social y prácticas profesionales de posgrado con beca CONAHCYT creados durante la gestión y los dos programas comprometidos como meta para el semestre 2025-2.
1.5.6 Tutores UNAM	Incrementar en un 15% la participación del cuerpo docente del posgrado de la FES Acatlán en el Padrón de Tutores de la UNAM, incluyendo a los docentes de asignatura y a las personas participantes en el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA), en relación con la gestión anterior.	Porcentaje de incremento en la participación del cuerpo docente en el Padrón de Tutores de la UNAM, en relación con la gestión anterior.
1.5.7 Graduación en Posgrado	Incrementar en un 15% la graduación en los estudios de maestría y doctorado, en relación con la gestión anterior.	Porcentaje de incremento en la graduación de los estudios de posgrado en relación con la gestión anterior.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 1.6 VIDA COLEGIADA

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
1.6.1 Estabilidad de la planta docente	Atender durante la gestión el 100% de concursos de oposición en las distintas áreas de conocimiento para fortalecer la estabilidad de la planta docente.	Porcentaje de concursos de oposición atendidos durante la gestión.
1.6.2 Estímulos al desempeño de la Planta Docente	Atender el 100% de las solicitudes de estímulos presentadas por la planta docente.	Porcentaje de atención de las solicitudes de estímulos presentadas por la planta docente.
1.6.3 Impulso de la vida académica colegiada	Instrumentar durante la gestión el 100% de los procesos de elecciones para la renovación de los Cuerpos Colegiados en tiempo y forma.	Porcentaje de procesos de elecciones para la renovación de los Cuerpos Colegiados atendidos en tiempo y forma durante la gestión.





EJE 2. ATENCIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD

OBJETIVO: FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, PROMOViendo SU SALUD, BIEN-ESTAR SOCIOEMOCIONAL, CRECIMIENTO PROFESIONAL Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS GARANTES DE LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 2.1 ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.1.1 Plan de atención integral al estudiantado	Incrementar en un 5% semestral la participación del estudiantado en las actividades ofertadas por la Secretaría de Asuntos Académicos Estudiantiles (SAAE), a partir del periodo 2025-2.	Porcentaje de semestres en los que se incrementó en un 5% el número de participantes en las actividades ofertadas por la SAAE, a partir del periodo 2025-2.
LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA	
Elaborar durante los semestres 2025-1 y 2025-2 un plan de atención integral al estudiantado con los datos obtenidos de los diagnósticos que se realizan al ingresar a la UNAM.	Porcentaje de avance al final del semestre 2025-2 en la elaboración del plan de atención integral con los datos obtenidos de los diagnósticos que se realizan al ingresar a la UNAM.	
Incrementar en un 15% el número de estudiantes beneficiados por los diferentes programas de becas, en relación con la gestión anterior.	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes beneficiados por programas de becas, en relación con la gestión anterior.	
Realizar en la Sala de Intervención y Asesoría Pedagógica (SIAP), a partir del periodo 2025-2, dos talleres semestrales para padres de familia, con el objetivo de brindar herramientas para coadyuvar al fortalecimiento de los procesos formativos de sus hijos.	Razón entre el número de talleres semestrales para padres de familia realizados en la SIAP y los siete establecidos como meta.	
Atender en la SIAP, a partir del periodo 2025-2, dos técnicas semestrales de grupo focal desde el rubro pedagógico.	Razón entre el número de grupos focales desde el rubro pedagógico realizados en la SIAP y el total establecido como meta	
Brindar 20 asesorías semestralmente en temas de psicopedagogía y educación inclusiva para la comunidad estudiantil y académica, a partir del periodo 2025-2.	Razón entre el número de asesorías en temas de psicopedagogía y educación inclusiva brindadas al semestre y el total establecido como meta.	
Realizar a partir del semestre 2025-2 tres ediciones semestrales de la iniciativa "Diálogos con la comunidad estudiantil", con el objetivo de crear espacios de intercambio y reflexión entre estudiantes y autoridades universitarias para la identificación de problemáticas y propuesta de soluciones para la mejora continua de la comunicación institucional.	Porcentaje de semestres de gestión, a partir de 2025-2, en los que se realizaron tres ediciones de "Diálogos con la comunidad estudiantil".	
Organizar a partir de 2025 el "Encuentro Universitario Estudiantil" de manera anual, con el objetivo de integrar disciplinas académicas, culturales y deportivas en pro del fortalecimiento de la identidad universitaria y el sentido de pertenencia en la comunidad acatleca.	Porcentaje de años de gestión en los que se realizó el "Encuentro Universitario Estudiantil", a partir de 2025.	

LÍNEA PROGRAMÁTICA 2.1 ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.1.2 Movilidad estudiantil	Incrementar en un 10% el número de estudiantes que participan en los programas de movilidad nacionales e internacionales, en relación con la gestión anterior.	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que participaron en los programas de movilidad, en relación con la gestión anterior.
LÍNEAS DE ACCIÓN		INDICADOR DE LÍNEA
Crear durante los semestres 2025-1 y 2025-2 un proyecto para impulsar la movilidad estudiantil.		Porcentaje de avance en la creación del proyecto para impulsar la movilidad estudiantil al final del semestre 2025-2.
Impartir anualmente dos cursos de aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL), de acuerdo con las convocatorias emitidas anualmente, con la finalidad de fomentar el intercambio académico internacional en esta modalidad, a partir de 2025.		Porcentaje de años de gestión en los que se implementaron dos cursos en modalidad COIL, a partir de 2025.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.1.3 Innovación y emprendimiento	Incrementar en un 20% el número de estudiantes que participan en proyectos de innovación y creación de empresas, en relación con la gestión anterior.	Porcentaje de incremento del número de estudiantes que participaron en proyectos de innovación y creación de empresas, en relación con la gestión anterior.
LÍNEAS DE ACCIÓN		INDICADOR DE LÍNEA
Incrementar en un 10% semestral la participación del estudiantado en las "Jornadas de Introducción al Emprendimiento", "Jornadas #Acatlán Emprende" e "InnovaFEST de Emprendimiento", a partir del periodo 2025-2.		Porcentaje de semestres de gestión en los que se incrementó en un 10% promedio la asistencia del estudiantado a las "Jornadas de Introducción al Emprendimiento", "Jornadas #Acatlán Emprende" e "InnovaFEST de Emprendimiento", a partir del semestre 2025-2.
Impartir semestralmente tres talleres de formación de estudiantes en el uso de la Inteligencia Artificial, con el objetivo de fomentar el pensamiento innovador, así como invitar a la reflexión ética y el uso responsable de esta tecnología, a partir del periodo 2026-1.		Porcentaje de semestres en los que se impartieron tres talleres de formación de estudiantes en el uso de la inteligencia artificial, a partir del periodo 2026-1.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.1.4 Módulo itinerante de servicios estudiantiles	Cumplir durante la gestión con el 90% de las actividades del módulo itinerante de servicios estudiantiles.	Porcentaje de actividades del módulo itinerante cumplidas durante la gestión.
LÍNEAS DE ACCIÓN		INDICADOR DE LÍNEA
Instrumentar un plan semestral de atención a la comunidad estudiantil mediante un módulo itinerante que se desplace periódicamente por cada explanada de la FES Acatlán, a partir del semestre 2026-1.		Porcentaje de semestres de gestión en los que se instrumentó un plan de atención a la comunidad estudiantil, mediante módulo itinerante, a partir del periodo 2026-1.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 2.2 SALUD INTEGRAL

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.2.1 Programa de habilidades socioemocionales	Cumplir durante la gestión con el 90% de las actividades del programa de habilidades socioemocionales.	Porcentaje de actividades del programa de habilidades socioemocionales cumplidas durante la gestión.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Crear durante los semestres 2025-1 y 2025-2 un programa de capacitación en el desarrollo de habilidades socioemocionales en las y los estudiantes.	Porcentaje de avance al final del semestre 2025-2 en la creación del programa de capacitación en el desarrollo de habilidades socioemocionales en las y los estudiantes.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.2.2 Programa de Atención Psicológica	Cumplir durante la gestión con el 90% de las actividades del Programa de Atención Psicológica.	Porcentaje de actividades del Programa de Atención Psicológica cumplidas durante la gestión.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Realizar durante el semestre 2025-2 un diagnóstico para el fortalecimiento del programa de atención psicológica y bienestar al estudiantado de la FES Acatlán.	Porcentaje de avance, al final del semestre 2025-2, en el diagnóstico para el fortalecimiento del Programa de Atención Psicológica al estudiantado de la FES Acatlán.
Desarrollar durante el semestre 2026-1 un nuevo programa de atención psicológica y bienestar con apoyo de la SIAP.	Porcentaje de avance en la creación del programa de atención psicológica y bienestar al final del semestre 2026-1.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.2.3 Programa Cuida tu Salud	Cumplir durante la gestión con el 90% de las actividades del programa Cuida tu Salud.	Porcentaje de actividades del programa Cuida tu Salud cumplidas durante la gestión.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Diseñar en el semestre 2025-2 el programa "Cuida tu Salud" en el que se dé seguimiento a los resultados del Examen Médico Automatizado y a las recomendaciones del Programa de Atención Psicológica.	Porcentaje de avance en el diseño del programa Cuida tu Salud al final del semestre 2025-2.
Desarrollar una jornada de salud preventiva semestralmente, en colaboración con la Dirección General de Atención de la Salud y con el Instituto de Salud del Estado de México, a partir del periodo 2025-2.	Porcentaje de semestres de gestión en los que se realizó la jornada de salud preventiva, a partir de 2025-2.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 2.3 SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y BOLSA DE TRABAJO

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.3.1 Programa de desarrollo para la inserción laboral de calidad	Cumplir durante la gestión con el 90% de las actividades del programa de desarrollo para la inserción laboral de calidad.	Porcentaje de actividades del programa de desarrollo para la inserción laboral de calidad cumplidas durante la gestión.
LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA	
Crear en el semestre 2025-2 un programa de desarrollo para la inserción laboral de calidad.	Porcentaje de avance al semestre 2025-2 del programa de desarrollo para la inserción laboral de calidad.	
Establecer anualmente alianzas estratégicas con cinco nuevas empresas que faciliten prácticas profesionales y oportunidades de empleo a estudiantes, egresadas y egresados de la FES Acatlán, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión, a partir de 2025, en los que se estableció alianza estratégica con cinco nuevas empresas que faciliten prácticas profesionales y oportunidades de empleo a estudiantes, egresadas y egresados de la FES Acatlán.	
Impartir semestralmente, a partir de 2026-1, dos talleres de preparación para la inserción laboral con temáticas de habilidades blandas, habilidades socioemocionales y coaching profesional.	Porcentaje de semestres de gestión, a partir de 2026-1, en los que se impartieron dos talleres de preparación para la inserción laboral.	

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.3.2 Prácticas de campo multidisciplinarias	Realizar anualmente dos proyectos multidisciplinarios de prácticas de campo, considerando el perfil profesional de cada licenciatura, orientados a la atención de problemáticas de comunidades marginales y al desarrollo sostenible, a partir de 2025.	Porcentaje años de gestión, a partir de 2025, en los que se realizaron dos proyectos multidisciplinarios de prácticas de campo, orientados a la atención de problemáticas de comunidades marginales y al desarrollo sostenible.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.3.3 Servicio social y prácticas profesionales	Incrementar en un 10% la vinculación con instituciones públicas y privadas, para promover el servicio social y las prácticas profesionales con la generación de proyectos específicos.	Porcentaje de incremento en la vinculación con instituciones públicas y privadas para promover el servicio social y las prácticas profesionales con la generación de proyectos específicos.
LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA	
Incrementar en un 5% anual la oferta de programas de prácticas profesionales con fines de titulación en las sedes de la UNAM en el extranjero.	Porcentaje de años de gestión en los que se incrementó el 5% la oferta de programas de prácticas profesionales con fines de titulación en las sedes de la UNAM en el extranjero.	

LÍNEA PROGRAMÁTICA 2.3 SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y BOLSA DE TRABAJO

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.3.4 Bolsa de trabajo	Crear en el semestre 2025-2 una red de empleadores y bolsa de trabajo acorde con los perfiles profesionales de cada una de las licenciaturas.	Porcentaje de avance al final del semestre 2025-2 en la creación de la red de empleadores y bolsa de trabajo.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.3.5 Orientación vocacional a estudiantes de bachillerato	Ofrecer semestralmente 120 asesorías de orientación vocacional a estudiantes de educación media superior que se interesen en la oferta académica de la FES Acatlán, a partir de 2026-1.	Porcentaje de semestres de gestión, a partir de 2026-1, en los que se ofrecieron semestralmente 120 asesorías de orientación vocacional a estudiantes de nivel medio superior.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Establecer al inicio del semestre 2026-1 un programa de servicio social para ofrecer asesorías de orientación vocacional a estudiantes de educación media superior que se interesen en la oferta académica de la FES Acatlán.	Porcentaje de avance al final de 2025-2 en la creación del programa de servicio social para ofrecer asesorías de orientación vocacional a estudiantes de educación media superior que se interesen en la oferta académica de la FES Acatlán.



LÍNEA PROGRAMÁTICA 2.4 UNIVERSIDAD INCLUYENTE Y SIN VIOLENCIA

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.4.1 Programa para fortalecer la permanencia y conclusión exitosa de estudios de mujeres y personas con discapacidad	Cumplir durante la gestión con el 90% de las metas del programa para fortalecer la permanencia y conclusión exitosa de estudios de mujeres y personas con discapacidad.	Porcentaje de metas del programa para fortalecer la permanencia y conclusión exitosa de estudios de mujeres y personas con discapacidad cumplidas durante la gestión.
LÍNEAS DE ACCIÓN		INDICADOR DE LÍNEA
Instrumentar en el semestre 2025-2 un programa de acciones permanentes orientado a mujeres y personas con discapacidad que propicien la permanencia y conclusión exitosa de sus estudios.		Porcentaje de avance en la instrumentación de un programa de acciones permanentes orientado a mujeres y personas con discapacidad que propicien la permanencia y conclusión exitosa de sus estudios, al finalizar el semestre 2026-1.

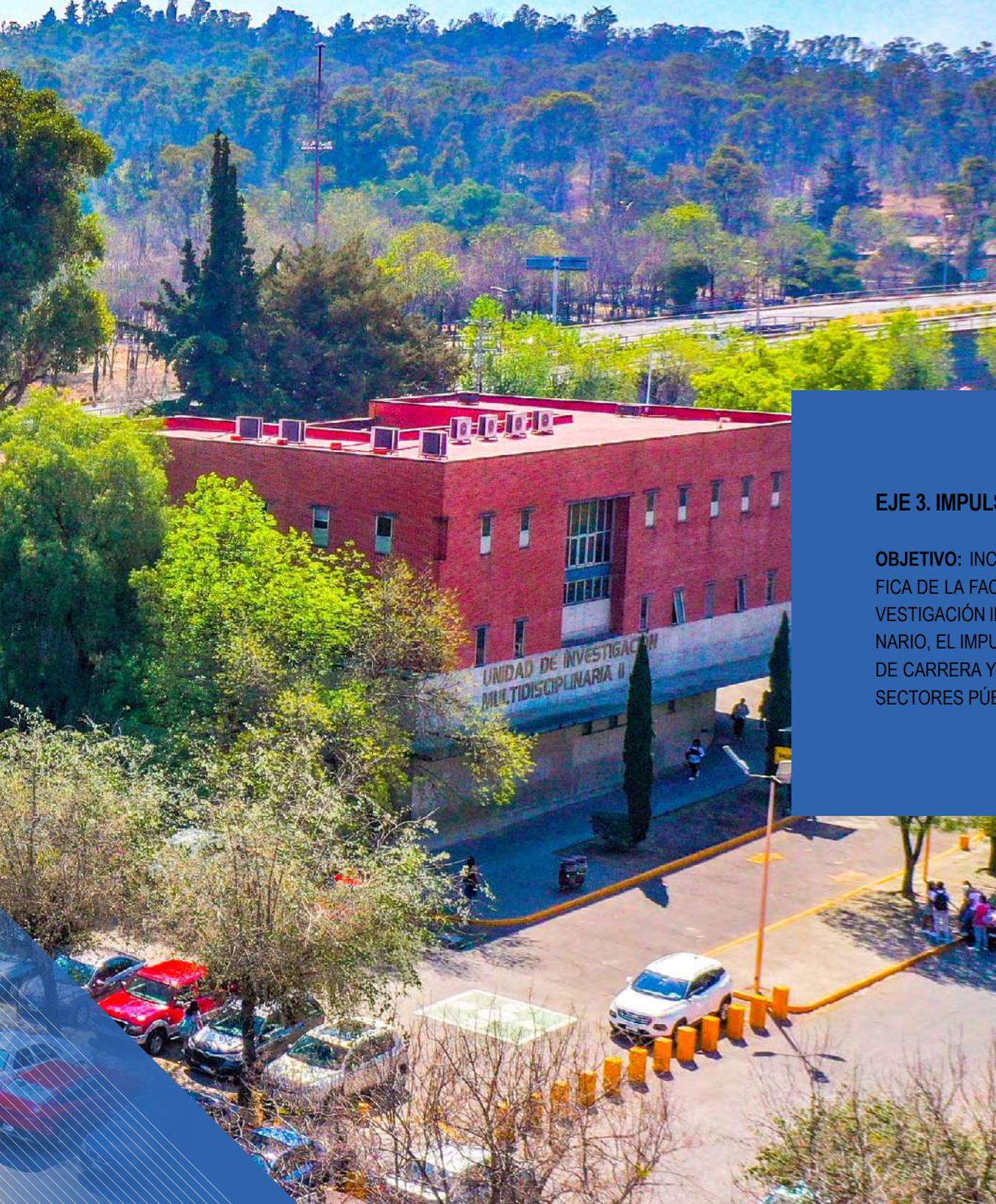
PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.4.2 Plan de infraestructura para la accesibilidad humana	Concretar durante la gestión el 40% de acciones establecidas en el plan de infraestructura para la accesibilidad humana.	Porcentaje de acciones concretadas del plan de infraestructura para la accesibilidad humana, al concluir la gestión.
LÍNEAS DE ACCIÓN		INDICADOR DE LÍNEA
Concluir en el semestre 2025-2 un diagnóstico de necesidades de accesibilidad para personas con discapacidad en toda la infraestructura física de la FES Acatlán.		Porcentaje de avance al final del semestre 2025-2 en el diagnóstico de necesidades de accesibilidad para personas con discapacidad en todas las áreas de la FES Acatlán.
Diseñar en el semestre 2026-1 un plan de infraestructura derivado del diagnóstico de necesidades de accesibilidad para personas con discapacidad.		Porcentaje de avance al final del semestre 2026-1 en el diseño de un plan de infraestructura que atienda necesidades de accesibilidad.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.4.3 Cultura de paz e igualdad de género	Atender el 100% de las quejas por motivos de violencia de género presentadas ante canales institucionales.	Porcentaje de atención de quejas por motivos de violencia de género presentadas ante canales institucionales.
LÍNEAS DE ACCIÓN		INDICADOR DE LÍNEA
Instrumentar durante la gestión una asignatura, taller o seminario obligatorio con temáticas de igualdad de género, respeto a las diferentes formas de convivencia social, diversidad, derechos humanos y responsabilidad social en cada uno de los programas académicos de la FES Acatlán.		Porcentaje de programas de carrera que instrumentaron durante la gestión una asignatura, taller o seminario obligatorio con temáticas de igualdad de género, respeto a las diferentes formas de convivencia social, diversidad, derechos humanos y responsabilidad social.
Aplicar anualmente un instrumento para evaluar la situación de la violencia por razones de género en la FES Acatlán.		Porcentaje de años de gestión en los que se aplicó un instrumento para evaluar la situación de la violencia por razones de género en la FES Acatlán.
Realizar un plan de trabajo anual de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CINIG) que promueva la participación del estudiantado en actividades con temáticas de género.		Porcentaje de años en los que se realizó un plan de trabajo anual de la CINIG.
Crear en el semestre 2025-2 un plan de difusión de "Tolerancia Cero" a la violencia por razones de género.		Porcentaje de avance al término del semestre 2025-2 del plan de difusión de "Tolerancia Cero" a la violencia por razones de género.
Aumentar en un 40% la participación de docentes y estudiantes en los talleres de nuevas masculinidades, en relación con la gestión anterior.		Porcentaje de incremento en la participación de docentes y estudiantes en los talleres de nuevas masculinidades, en relación con la gestión anterior.
Impartir un curso sobre violencia de género dentro de las actividades de las Jornadas de Bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso, a partir del semestre 2026-1.		Porcentaje de años de gestión en los que se aplicó el curso sobre violencia de género dentro de las actividades de las Jornadas de Bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso.
Impartir anualmente un curso de capacitación para docentes, funcionarias y funcionarios sobre atención y prevención de las violencias.		Porcentaje de años de gestión en los que se impartió un curso para docentes, funcionarias y funcionarios sobre atención y prevención de las violencias.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 2.5 RED DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.5.1 Identidad y valores universitarios	Impulsar a partir de 2025, 15 actividades anuales que promuevan el desarrollo humano y la responsabilidad social en la vida académica y ayuden a propiciar la participación social para el ejercicio de los valores universitarios.	Razón entre el número de actividades promovidas para el desarrollo humano y la responsabilidad social en la vida académica, y las 45 establecidas en la meta.
LÍNEAS DE ACCIÓN		INDICADOR DE LÍNEA
Realizar anualmente una actividad para reforzar la identidad y los valores universitarios en las y los estudiantes de nuevo ingreso de licenciatura y posgrado incluida en el Programa de Inducción Universitaria (PIU), a partir de 2025.		Porcentaje de años de gestión en los que se realizó una actividad para reforzar la identidad y los valores universitarios en las y los estudiantes de nuevo ingreso de licenciatura y posgrado incluida en el PIU, a partir de 2025.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
2.5.2 Medio ambiente y cambio climático	Incrementar en un 5% semestral los asistentes de la comunidad estudiantil a los talleres, foros y cursos extracurriculares sobre temas de medio ambiente y cambio climático, a partir del periodo 2025-2.	Porcentaje de semestres de la gestión en los que se incrementó el 5% de los asistentes de la comunidad estudiantil en talleres, foros y cursos extracurriculares en temas de medio ambiente y cambio climático.
2.5.3 Educación para adultos	Incrementar en un 5% anual la matrícula en cursos de educación para adultos.	Porcentaje de años de gestión en los que se incrementó en un 5% la matrícula de cursos de educación para adultos.
2.5.4 Servicio social comunitario	Crear durante la gestión dos programas de servicio social comunitario en conjunto con los gobiernos de municipios aledaños a la FES Acatlán.	Razón entre la cantidad de programas de servicio social comunitario creados y los dos establecidos como meta.
2.5.5 Proyecto de aguas residuales	Desarrollar entre 2025 y 2026 un proyecto de investigación sobre tratamiento de aguas residuales que vincule a estudiantes con la Planta de Tratamiento de Aguas de la FES Acatlán, a través del servicio social o grupos de investigación.	Porcentaje de avance en el proyecto de investigación sobre tratamiento de aguas residuales al finalizar 2026.
2.5.6 Reducir, reciclar y reutilizar en la FES Acatlán	Desarrollar en la Red de Responsabilidad Social de la FES Acatlán un proyecto de investigación que al inicio del tercer año de gestión atienda la necesidad de reducir, reciclar y reutilizar.	Porcentaje de avance en el proyecto de investigación para reducir, reciclar y reutilizar, al inicio del tercer año de la gestión.



EJE 3. IMPULSO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO: INCREMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LA FACULTAD, MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES CON UN ENFOQUE INTER Y MULTIDISCIPLINARIO, EL IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN DE PROFESORAS Y PROFESORES DE CARRERA Y ASIGNATURA EN ESTA LABOR, Y LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 3.1 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
3.1.1 Proyectos institucionales de investigación	Incrementar anualmente en un 25% el número de proyectos de investigación institucionales, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se incrementó en un 25% el número de proyectos de investigación institucionales, a partir de 2025.
LÍNEAS DE ACCIÓN		INDICADOR DE LÍNEA
Crear en el semestre 2025-2 un taller permanente de capacitación para la formulación de proyectos institucionales como PAPIME, PAPIIT, PAIDI o bien CONAHCYT y COMECYT.		Porcentaje de avance al final del semestre 2025-2 en la creación del taller permanente de capacitación para la formulación de proyectos PAPIME, PAPIIT, PAIDI o bien CONAHCYT y COMECYT.
Impartir semestralmente un curso de habilidades para la investigación dirigido al personal académico, a partir del periodo 2025-2.		Porcentaje de semestres de gestión en los que se impartió un curso de habilidades para la investigación dirigido al personal académico, a partir del periodo 2025-2.
Desarrollar bienalmente dos proyectos de investigación con temática de igualdad de género.		Razón entre la cantidad de proyectos de investigación con temática de igualdad de género desarrollados y los cuatro comprometidos en la meta.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
3.1.2 Estancias de investigación	Incrementar en dos anualmente el número de estancias de investigación de las y los académicos en universidades nacionales e internacionales a través de los programas de becas institucionales internos o externos.	Porcentaje de años de gestión en los que se incrementó en dos el número de estancias de investigación de las y los académicos en universidades nacionales e internacionales a través de programas de becas.
LÍNEAS DE ACCIÓN		INDICADOR DE LÍNEA
Difundir periódicamente durante la gestión el 100% de los programas de estancias de investigación y sabáticas de la DGAPA y otras instituciones como CONAHCYT y COMECYT.		Porcentaje de programas de estancias de investigación y sabáticas de la DGAPA y otras instituciones como CONAHCYT y COMECYT difundidas durante la gestión.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
3.1.3 Sistema de seguimiento de la investigación	Crear en el semestre 2025-2 un programa de seguimiento, con indicadores y resultados, que muestre los avances de la investigación y el impacto en la resolución de problemas del entorno.	Porcentaje de avance al final del semestre 2025-2 en la creación del programa de seguimiento de la investigación y el impacto en la resolución de problemas del entorno.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
3.1.4 Difusión de la investigación	Concretar durante la gestión el 90% de actividades establecidas en el plan de difusión de la investigación.	Porcentaje de actividades concretadas del plan de difusión de la investigación, al concluir la gestión.
LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA	
Generar en los semestres 2025-1 y 2025-2 un plan de difusión de la investigación para incentivar en las y los estudiantes de licenciatura el interés por ella.	Porcentaje de avance al final del semestre 2025-2 en la creación del plan de difusión de la investigación para estudiantes de licenciatura.	
Publicar mensualmente en los medios digitales oficiales una cápsula informativa para difundir los proyectos de investigación vigentes en la FES Acatlán, a partir de enero de 2025.	Porcentaje de meses de gestión, a partir de enero de 2025, en los que se publicó en los medios digitales oficiales una cápsula informativa para difundir los proyectos de investigación vigentes en la FES Acatlán.	
Realizar una sesión semestral, a partir de 2025-2, de la "Semana de puertas abiertas" en las Unidades de Investigación Multidisciplinaria, en el Centro Tecnológico para la Educación a Distancia (CeTED), en el Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos (CEMM) y en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), para informar a la comunidad sobre los proyectos de investigación desarrollados.	Porcentaje de semestres de gestión, a partir de 2025-2, en los que se realizó una sesión de la "Semana de puertas abiertas".	
Actualizar anualmente los catálogos de investigación publicados en el sitio web de la FES Acatlán, a partir de 2025-2.	Porcentaje de años de gestión en los que se actualizó el catálogo de investigación en el sitio web, a partir de 2025-2.	
Elaborar una publicación trimestral para difundir la producción de libros, artículos, revistas y cuadernillos, a partir de marzo de 2025.	Razón entre el número de publicaciones trimestrales de difusión de los proyectos de investigación y las trece establecidas como meta.	

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
3.1.5 Producción de publicaciones derivadas de la investigación	Incrementar en un 30% la producción de libros, artículos, revistas y cuadernillos, en relación con la gestión anterior.	Porcentaje de incremento en la producción de libros, artículos, revistas y cuadernillos, en relación con la gestión anterior.
3.1.6 Investigación aplicada	Desarrollar anualmente dos proyectos de investigación aplicada que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la sociedad, a partir de 2025.	Razón entre el número de proyectos de investigación aplicada que contribuyeron a mejorar el nivel de vida de la sociedad, desarrollados durante la gestión, y los seis comprometidos en la meta.
	Desarrollar anualmente dos proyectos de investigación en innovación y tecnología educativas, a partir de 2025.	Razón entre el número de proyectos de investigación en innovación y tecnología educativas desarrollados durante la gestión y los seis comprometidos en la meta.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
3.1.7 Programa de Iniciación Temprana a la Investigación	Incrementar en un 50% el número de estudiantes participantes en proyectos de investigación, en relación con la gestión anterior.	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes participantes en proyectos de investigación, en relación con la gestión anterior.
LÍNEAS DE ACCIÓN		INDICADOR DE LÍNEA
Impartir 20 talleres anuales para impulsar la formación de jóvenes investigadoras e investigadores, impartidos por docentes de la FES Acatlán, a partir de 2025.		Porcentaje de años de gestión en los que se impartieron 20 talleres para impulsar la formación de jóvenes investigadoras e investigadores, a partir de 2025.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 3.2 EXPANSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
3.2.1 Redes de investigación interinstitucionales	Concretar anualmente la vinculación con dos universidades públicas o privadas con el objeto de propiciar la formación de redes de investigación.	Porcentaje de años de gestión en los que se concretó la vinculación con dos universidades para formar redes de investigación.
3.2.2 Intercambio académico nacional e internacional de investigadoras e investigadores	Lograr anualmente el intercambio académico nacional o internacional de dos docentes con proyecto de investigación con el objetivo de consolidar las actividades de investigación, docencia o cultura en la FES Acatlán, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se efectuó el intercambio académico de dos docentes con proyecto de investigación, a partir de 2025.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
3.2.3 Fortalecimiento de la presencia de la FES Acatlán en el SNII	Incrementar en un 20% la participación de profesoras y profesores en el SNII, en relación con la gestión anterior.	Porcentaje de incremento en la participación de profesoras y profesores en el SNII, en relación con la gestión anterior.
LÍNEAS DE ACCIÓN		INDICADOR DE LÍNEA
Elaborar en el semestre 2025-2 un padrón de las líneas de investigación de las y los profesores de carrera y de asignatura que fueron aceptados en el SNII.		Porcentaje de avance al final del semestre 2025-2 en la elaboración del padrón de las líneas de investigación de las y los profesores de carrera y de asignatura que fueron aceptados en el SNII.
Realizar semestralmente un taller de apoyo a las y los profesores para la postulación en convocatorias del SNII, a partir del periodo 2025-2.		Porcentaje de semestres de gestión en los que se realizaron talleres de apoyo para la postulación en el SNII.



EJE 4. ADMINISTRACIÓN EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE

OBJETIVO: CONSOLIDAR UNA GESTIÓN INSTITUCIONAL, EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, BASADA EN LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS, LA EVALUACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD, LA SUSTENTABILIDAD, EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 4.1 GESTIÓN INSTITUCIONAL

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.1.1 Actualización de manuales de procedimientos	Actualizar el 100% de los manuales de procedimientos al finalizar la gestión.	Porcentaje promedio de avance al finalizar la gestión en la actualización de los manuales de procedimientos de las áreas de la FES Acatlán.
4.1.2 Fortalecimiento de la comunicación por medios institucionales	<p>Enviar a la comunidad interna un boletín informativo oficial con periodicidad mensual a través del correo PCPUMA, a partir de febrero de 2025.</p> <p>Enviar a la comunidad de egresadas y egresados un boletín informativo oficial con periodicidad mensual, a partir de abril de 2025.</p>	<p>Porcentaje de meses de gestión en los que se envió a la comunidad interna un boletín informativo oficial, a través del correo PCPUMA, a partir de febrero de 2025.</p> <p>Porcentaje de meses de gestión en los que se envió a la comunidad de egresadas y egresados un boletín informativo oficial, a partir de abril de 2025.</p>



LÍNEA PROGRAMÁTICA 4.2 CAPACITACIÓN AL PERSONAL

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.2.1 Jornada de capacitación al personal de base y de confianza	Realizar semestralmente una jornada de capacitación al personal de base y de confianza en alineación con las funciones de su plaza, a partir de 2025.	Porcentaje de semestres de gestión en los que se realizó la jornada de capacitación al personal de base y de confianza, a partir de 2025.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.2.2 Programa permanente de capacitación e inducción para funcionarias y funcionarios	Capacitar durante la gestión al 100% de las y los funcionarios en temáticas de inducción a las labores académico administrativas y buenas prácticas de uso de recursos digitales institucionales.	Porcentaje de funcionarias y funcionarios que durante la gestión recibieron capacitación en temáticas de inducción a las labores académico administrativas y buenas prácticas de uso de recursos digitales institucionales.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Diseñar en el primer semestre de 2025 un curso autogestivo de inducción a las labores académico-administrativas para funcionarias y funcionarios.	Porcentaje de avance en el diseño del curso autogestivo de inducción a las labores académico-administrativas para funcionarias y funcionarios, al finalizar el primer semestre de 2025.
Impartir anualmente un taller de capacitación para funcionarias y funcionarios sobre buenas prácticas de uso de correo PCPUMA y drive institucional, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se impartió un taller de capacitación para funcionarias y funcionarios sobre buenas prácticas de correo y drive institucional, a partir de 2025.
Impartir durante la gestión a la totalidad de las y los funcionarios de nuevo ingreso un taller de capacitación en el uso de sistemas institucionales que su cargo les demanda.	Porcentaje de funcionarias y funcionarios de nuevo ingreso a los que se les impartió un taller de capacitación en el uso de sistemas institucionales que su cargo les demandaba.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 4.3 ESPACIOS DIGNOS Y SEGUROS

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.3.1 Programa Facultad Segura	Concretar durante la gestión el 85% de actividades establecidas en el Programa Facultad Segura.	Porcentaje de actividades concretadas del Programa Facultad Segura, al concluir la gestión.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Consolidar en 2025 un nuevo programa para la seguridad en el campus que integre el control de acceso, el mapa de riesgos, los sistemas de videovigilancia, alumbrado y postes de emergencia, así como otras tecnologías aplicables para este fin.	Porcentaje de avance al final de 2025 del nuevo programa para la seguridad del campus.
Realizar mensualmente una actividad de difusión en los diferentes medios institucionales acerca del sendero seguro y zonas de riesgo que rodean a la FES Acatlán.	Porcentaje de meses de gestión en los que se realizó una actividad de difusión en los diferentes medios institucionales acerca del sendero seguro y zonas de riesgo que rodean a la FES Acatlán.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.3.2 Programa de mantenimiento preventivo de la infraestructura física	Reducir anualmente un 5% de mantenimientos correctivos a los sistemas eléctrico, hidráulico, sanitario, telefónico y de drenaje, como resultado de un programa de prevención permanente, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se redujo un 5% el número de mantenimientos correctivos a edificios, salones, oficinas, baños y zonas verdes, a partir de 2025.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.3.3 Sanitarios dignos	Incrementar un 10% en promedio anualmente el número conjunto de estudiantes y docentes que evalúan como excelente su nivel de satisfacción con el servicio de sanitarios de la FES Acatlán, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se incrementó en promedio un 10% el número conjunto de estudiantes y docentes que evaluaron como excelente su nivel de satisfacción con el servicio de sanitarios de la FES Acatlán, a partir de 2025.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Reducir anualmente en un 20% el número de fugas de agua en las instalaciones sanitarias, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se redujo un 20% el número de fugas de agua en las instalaciones sanitarias, a partir de 2025.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.3.4 Infraestructura física para el deporte	Contar con un programa de mantenimiento permanente para el 85% del equipamiento de las instalaciones deportivas.	Porcentaje del equipamiento de las instalaciones deportivas que al final de la gestión cuenta con un programa de mantenimiento permanente.
4.3.5 Infraestructura física para la cultura	Contar con un programa de mantenimiento permanente para el 85% del equipamiento de las instalaciones culturales.	Porcentaje del equipamiento de las instalaciones culturales que al final de la gestión cuenta con un programa de mantenimiento permanente.
4.3.6 Infraestructura física en el Centro de Información y Documentación (CID): cubículos para el trabajo colaborativo de estudiantes	Crear dentro del CID un área de cubículos que faciliten la realización del trabajo colaborativo de estudiantes en el semestre 2028-1.	Porcentaje de avance al final del semestre 2028-1 en la creación del área de cubículos en el CID para trabajo colaborativo de estudiantes.
4.3.7 Mobiliario para uso de estudiantes en el CeDeTec	Renovar durante la gestión el 100% del mobiliario para uso de estudiantes en el CeDeTec.	Porcentaje de mobiliario para uso de estudiantes en el CeDeTec renovado durante la gestión.
4.3.8 Escaleras de emergencia	Gestionar durante la administración las escaleras de emergencia en todos los edificios que carecen de esta estructura.	Razón entre el número de edificios a los que se construyó escalera de emergencia durante la gestión y el número de edificios que carecía de este recurso al inicio de la administración.
4.3.9 Espacio para uso académico de las y los profesores	Habilitar durante la gestión un espacio para uso académico de las y los profesores de la Facultad.	Porcentaje de avance al final de la gestión en la habilitación de un espacio para uso académico de las y los profesores de la Facultad.
4.3.10 Programa de riego sustentable	Gestionar durante la administración la conexión de la planta de tratamiento de aguas residuales con la zona deportiva del campus.	Porcentaje de la zona deportiva que al término de la gestión se riega con agua procedente de la planta de tratamiento de aguas residuales.
4.3.11 Reubicación de la Librería Universitaria	Gestionar durante la administración la reubicación de la Librería Universitaria.	Porcentaje de avance al final de la gestión del proyecto de reubicación de la Librería Universitaria.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 4.4 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.4.1 Renovación de equipamiento en talleres, laboratorios y audiovisuales	Gestionar la renovación anual del 25% del equipamiento audiovisual de la FES Acatlán diagnosticado en 2024 como obsoleto (videoproyectores, pantallas LCD, sistemas de audio y video).	Porcentaje anual de equipo audiovisual obsoleto que se ha renovado en talleres, laboratorios y audiovisuales.
4.4.2 Ampliación de las capacidades tecnológicas del CeTED	Realizar un diagnóstico para el semestre 2025-2 que detecte las necesidades de ampliación tecnológica del CeTED.	Porcentaje de avance al final del semestre 2025-2 en la realización del diagnóstico de necesidades de ampliación tecnológica del CeTED.
4.4.3 Comité de Gobierno de TI	Instalar en abril de 2025 un Comité de Gobierno de TI, a fin de normar y guiar el desarrollo de TIC en la FES Acatlán (tratamiento de información, almacenamiento, ciberseguridad, adquisición de software, hardware y telecom).	Porcentaje de avance a abril de 2025 en la instalación del Comité de Gobierno de TI.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.4.4 Infraestructura de cómputo y servicios informáticos	Gestionar la renovación anual del 25% del equipamiento de cómputo obsoleto y los servicios informáticos de la FES Acatlán.	Porcentaje anual de equipo de cómputo y servicios informáticos renovados.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Actualizar en el semestre 2025-1 el procedimiento para la renovación de infraestructura de cómputo: diagnóstico, gestión de recursos, adquisición, asignación, reasignación y baja.	Porcentaje de avance al final del semestre 2025-1 en la actualización del procedimiento para la renovación de infraestructura de cómputo.
Gestionar anualmente la renovación de un servidor informático.	Porcentaje anual de servidores informáticos renovados.
Gestionar la renovación anual del 25% del equipamiento de cómputo de la FES Acatlán destinado para el uso de estudiantes.	Porcentaje anual de equipo de cómputo renovado, destinado para el uso de estudiantes.
Incrementar en un 20% el número de equipos de cómputo móviles para fortalecer el préstamo del programa PCPUMA.	Porcentaje de incremento de equipos móviles para el programa PCPUMA.
Renovar el 100% de los esquemas de seguridad informática de la FES Acatlán en 2025 (firewall y antivirus).	Porcentaje de avance al final de 2025 en la renovación de los esquemas de seguridad informática de la FES Acatlán.
Gestionar ante la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) el incremento del ancho de banda en un 25%.	Porcentaje de incremento del ancho de banda al final de la gestión.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.4.5 Modelo de Infraestructura como Servicio (IaaS, por sus siglas en inglés)	Instrumentar durante el tercer año de gestión el IaaS en todas las aplicaciones y sitios web de la FES Acatlán etiquetados como críticos.	Porcentaje de aplicaciones y sitios web etiquetados como críticos en los que al tercer año de gestión se instrumentó IaaS.



LÍNEA PROGRAMÁTICA 4.5 AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.5.1 Sistemas de información	Automatizar anualmente a partir de 2025 un procedimiento considerado de alto impacto para la atención de comunidad interna, externa, académica o administrativa.	Razón entre el número de procedimientos de alto impacto automatizados durante la gestión y los tres considerados como meta.
4.5.2 Escritorio virtual	Actualizar anualmente un servicio del Escritorio Virtual, a partir de 2025.	Razón entre el total de servicios actualizados en el Escritorio Virtual durante la gestión y los tres establecidos como meta.
	Introducir anualmente un nuevo servicio al Escritorio Virtual, a partir de 2025.	Razón entre el total de servicios introducidos en el Escritorio Virtual durante la gestión y los tres establecidos como meta.
4.5.3 Servicios digitales del CID	Incrementar en un 10% el número de solicitudes atendidas por el conjunto de servicios digitales que ofrece el CID, en relación con la gestión anterior.	Porcentaje de incremento en el número de solicitudes atendidas por el conjunto de servicios digitales que ofrece el CID, en relación con la gestión anterior.
4.5.4 Sistematización en línea de exámenes parciales	Realizar, semestralmente a partir del periodo 2026-2, un examen en línea en una asignatura de seis programas de licenciatura por medio de equipos chromebook de los kioscos PCPUMA.	Razón entre el número de exámenes aplicados en línea a través de chromebooks y el total establecido en la meta.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 4.6 SERVICIOS ACADÉMICOS

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.6.1 Posicionamiento comercial de la Librería Acatlán	Firmar anualmente dos convenios de colaboración con diferentes instituciones públicas o privadas que ayuden a posicionar comercialmente a la Librería Acatlán, a partir de 2025.	Razón entre el número de convenios firmados con instituciones públicas o privadas para el posicionamiento comercial de la Librería Acatlán y el total de convenios establecidos como meta.
4.6.2 Librería ambulante	Realizar cuatro ediciones anuales de "Librería ambulante", a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se realizaron cuatro ediciones de "Librería ambulante", a partir de 2025.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.6.3 Fomento a la lectura y producción editorial	Concretar durante la gestión el 90% de acciones establecidas en el programa integral de fomento a la lectura y producción editorial.	Porcentaje de actividades concretadas del programa integral de fomento a la lectura y producción editorial.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Crear en el semestre 2025-2 un programa integral de fomento a la lectura y producción editorial, mediante talleres de encuadernación, círculos de lectura, presentación de libros, difusión de la cultura lectora y cursos de corrección de estilo.	Porcentaje de avance al final del semestre 2025-2 en el desarrollo del programa de fomento a la lectura y producción editorial.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.6.4 Feria anual del libro	Realizar en coordinación con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial una feria anual del libro, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se realizó una feria del libro en coordinación con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.6.5 Ediciones Acatlán	Incrementar en un 10% el número de publicaciones de Ediciones Acatlán, en relación con la gestión anterior.	Porcentaje de incremento de Ediciones Acatlán en relación con la gestión anterior.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Rediseñar durante el semestre 2026-1 el apartado en el sitio web de la Tienda Acatlán para la venta de libros electrónicos de Ediciones Acatlán.	Porcentaje de avance al final del semestre 2026-1 en el rediseño del apartado para la venta de libros electrónicos de Ediciones Acatlán en el sitio web de la Tienda Acatlán.
Crear en el semestre 2026-1 un catálogo digital con oferta de Ediciones Acatlán, dirigido a universidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, para incrementar la comercialización de las mismas.	Porcentaje de avance al final del semestre 2026-1 en la creación del catálogo digital de Ediciones Acatlán para comercializarlas en universidades.
Comercializar a partir de 2025 los libros electrónicos y físicos de Ediciones Acatlán en múltiples aplicaciones, con el apoyo de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPYFE), para incrementar su difusión y distribución.	Razón entre el número de aplicaciones en los que se comercializaron los libros de Ediciones Acatlán y el número total de aplicaciones establecidas como meta en 2025.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.6.6 Difusión de los servicios tecnológicos institucionales	Realizar mensualmente a partir de junio de 2025 una actividad de difusión de las prestaciones y beneficios de los servicios tecnológicos institucionales.	Porcentaje de meses de gestión en los cuales se realizó una actividad de difusión de las prestaciones y beneficios de los servicios tecnológicos institucionales, a partir de junio de 2025.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Diseñar durante el semestre 2025-2 una campaña de difusión de las prestaciones y beneficios de los servicios tecnológicos institucionales, por medio del acercamiento de mesa de ayuda en bienvenidas, talleres, infografías y cápsulas informativas.	Porcentaje de avance al finalizar el semestre 2025-2 en la campaña de difusión de las prestaciones y beneficios de los servicios tecnológicos institucionales.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.6.7 Cursos certificados de software	Adicionar anualmente a los servicios que ofrece la FES Acatlán un curso de software con certificación, de interés para la profesionalización de la comunidad universitaria, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se adicionó a los servicios ofrecidos por la FES Acatlán un curso de software con certificación.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 4.7 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.7.1 Portal de transparencia	Alimentar mensualmente una sección de información de carácter público en el sitio oficial de la FES Acatlán, a partir de julio de 2025.	Porcentaje de meses de gestión en los que se alimentó una sección de información de carácter público en el sitio web, a partir de julio de 2025.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.7.2 Taller de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública	Realizar un taller anual de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se impartió un taller de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información, a partir de 2025.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.7.3 Buenas prácticas para la protección de datos personales	Actualizar durante la gestión el 100% de los sistemas institucionales para garantizar la protección de datos personales.	Porcentaje de sistemas institucionales que se actualizaron durante la gestión para garantizar la protección de datos personales.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Instrumentar una campaña de difusión semestral, a partir de 2025-2, de material de apoyo entre la comunidad universitaria, con buenas prácticas en el manejo de datos personales para crear cultura de protección en este tema.	Porcentaje de semestres de gestión, a partir de 2025-2, en los que se instrumentó una campaña de difusión con buenas prácticas en el manejo de datos personales.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.7.4 Plan de Recuperación de Desastres (DRP, por sus siglas en inglés) para protección de datos personales	Implementar un DRP al tercer año de la gestión, para reforzar la protección de datos personales e información crítica, resguardándolos en los servicios institucionales de respaldo de la UNAM.	Porcentaje de avance en la implementación del DRP al tercer año de gestión.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 4.8 EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.8.1 Evaluación docente	Actualizar en el semestre 2025-2 el proceso de evaluación docente para garantizar la calidad de la enseñanza.	Porcentaje de avance al final del semestre 2025-2 en la actualización del proceso de evaluación docente.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.8.2 Evaluación del desempeño institucional	Incrementar un 10% el número conjunto de estudiantes y docentes que evalúan como excelente su nivel de satisfacción con el servicio que reciben de las y los funcionarios, a partir de 2026.	Porcentaje de años de gestión en los que se incrementó en un 10% el número conjunto de estudiantes y docentes que evaluaron como excelente su nivel de satisfacción con el servicio que reciben de las y los funcionarios, a partir de 2026.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Aplicar anualmente a partir de 2025 un cuestionario de evaluación de desempeño institucional del personal que brinda atención a la comunidad estudiantil y docente.	Porcentaje de años de gestión en los que se aplicó un cuestionario de evaluación de desempeño institucional del personal que brinda atención a la comunidad estudiantil y docente, a partir de 2025.
Aplicar anualmente a partir de 2025 un cuestionario de evaluación de los servicios bibliotecarios y escolares.	Porcentaje de años de gestión en los que se aplicó un cuestionario de evaluación de los servicios bibliotecarios y escolares, a partir de 2025.
Aplicar anualmente a partir de 2025 un cuestionario de evaluación de los servicios de cómputo, conectividad, PCPUMA y soporte técnico.	Porcentaje de años de gestión en los que se aplicó un cuestionario de los servicios de cómputo, conectividad, PCPUMA y soporte técnico, a partir de 2025.
Aplicar anualmente a partir de 2025 un cuestionario de evaluación de los programas de becas, movilidad estudiantil, intercambio académico, salud y tutorías.	Porcentaje de años de gestión en los que se aplicó un cuestionario de los programas de becas, movilidad estudiantil, intercambio académico, salud y tutorías, a partir de 2025.
Aplicar anualmente a partir de 2025 un cuestionario de evaluación de las actividades deportivas y culturales.	Porcentaje de años de gestión en los que se aplicó un cuestionario de las actividades deportivas y culturales, a partir de 2025.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
4.8.3 Evaluación de la calidad de los alimentos y el servicio en cafeterías, barras y módulos semifijos	Aplicar anualmente a partir de 2024 una encuesta sobre la calidad de los alimentos y el servicio en cafeterías, barras de alimentos preparados y módulos semifijos concesionados dentro de la FES Acatlán.	Porcentaje de años de gestión en los que se aplicó una encuesta sobre la calidad de los alimentos y el servicio en cafeterías, barras de alimentos preparados y módulos semifijos concesionados, a partir de 2024.



5. IMPULSO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

OBJETIVO: PROCURAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, EL IMPULSO AL APRENDIZAJE DE LENGUAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD UNIVERSITARIA.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 5.1 ACTIVIDADES CULTURALES

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
5.1.1 Ampliación de la cobertura de las actividades culturales	Incrementar en un 15% semestralmente la participación de la comunidad en las actividades que ofrece el Centro Cultural, a partir de 2025-2.	Porcentaje de semestres en los que se incrementó en un 15% la participación de la comunidad en las actividades que ofrece el Centro Cultural, a partir de 2025-2.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Incrementar en un 5% anual las actividades culturales vinculadas con la comunidad externa con la intención de consolidar la presencia del Centro Cultural en la zona, a partir de 2025.	Porcentaje de años en los que se incrementaron las actividades culturales vinculadas con la comunidad externa, a partir de 2025.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
5.1.2 Diversificación de la oferta cultural	Crear anualmente a partir de 2025 dos cursos o talleres culturales, presenciales o en línea, que atiendan las necesidades de la comunidad interna.	Razón entre el total de cursos o talleres presenciales y en línea que atienden necesidades de la comunidad interna y el total establecido en la meta.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Establecer durante la gestión tres convenios de colaboración con centros culturales de instituciones públicas y privadas para promover acciones comunes en beneficio de la cultura.	Razón entre el total de convenios de colaboración establecidos para promover actividades y acciones comunes en beneficio de la cultura y los tres establecidos en la meta.
Incrementar en un 50% anual el número de actividades para la extensión y difusión de la cultura con perspectiva de género, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se incrementó en un 50% el número de actividades para la extensión y difusión de la cultura con perspectiva de género, a partir de 2025.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 5.2 ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
5.2.1 Diversificación de la oferta de recreación	Agregar anualmente a la oferta de recreación una actividad acorde con la demanda de la comunidad, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se agregó a la oferta recreativa una actividad acorde con la demanda de la comunidad, a partir de 2025.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
5.2.2 Cultura del deporte para la comunidad acatleca	Incrementar en un 10% el número de estudiantes que participan en las actividades deportivas organizadas por la FES Acatlán, en relación con la gestión anterior.	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que participaron en las actividades deportivas organizadas, en relación con la gestión anterior.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Realizar semestralmente una actividad orientada a fortalecer la participación de estudiantes de todas las licenciaturas en actividades deportivas, a partir del periodo 2025-2.	Porcentaje de semestres de gestión en los que se realizó una actividad orientada a fortalecer la participación de estudiantes de todas las licenciaturas en actividades deportivas, a partir de 2025-2.
Organizar un torneo deportivo interdisciplinario semestral para promover la participación de la comunidad estudiantil en actividades deportivas, a partir del periodo 2025-2.	Porcentaje de semestres en los que se organizó un torneo deportivo interdisciplinario, a partir de 2025-2.
Realizar semestralmente, a partir de 2025-2, cuatro eventos "Actividades recreativas al aire libre" para estimular la práctica regular de actividades físicas, así como fortalecer la cultura de la salud y el deporte.	Porcentaje de semestres a partir de 2025-2 en los que se realizaron cuatro eventos "Actividades recreativas al aire libre".

LÍNEA PROGRAMÁTICA 5.3 EQUIPOS REPRESENTATIVOS

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
5.3.1 Programa de becas para los equipos representativos de la FES Acatlán	Gestionar una beca para el 30% de las y los estudiantes que participen en los equipos representativos de la FES Acatlán.	Porcentaje de estudiantes que participaron en equipos representativos durante la gestión y recibieron una beca por ello.
5.3.2 Colaboración interinstitucional en materia de deporte	Firmar dos convenios durante la gestión que permitan la colaboración con universidades y organizaciones deportivas para la participación en torneos interuniversitarios y programas de intercambio de deportistas y entrenadores.	Razón entre los convenios de colaboración firmados durante la gestión con universidades y organizaciones deportivas para la participación en torneos interuniversitarios y programas de intercambio de deportistas y entrenadores, y los dos establecidos como meta.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
5.3.3 Incremento de la presencia de la FES Acatlán en eventos culturales y deportivos	Incrementar en un 10% anual los eventos en los que participan los grupos representativos de expresiones artísticas y culturales, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se incrementó en un 10% el número de eventos en los que participaron los grupos representativos de expresiones artísticas y culturales, a partir de 2025.

LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA
Incrementar en un 10% anual la participación de estudiantes en los grupos representativos de expresiones artísticas y culturales, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se incrementó en un 10% el número de estudiantes participantes en los grupos representativos de expresiones artísticas y culturales.
Incrementar en un 5% anual el número de competencias nacionales de los equipos representativos, a partir de 2025.	Porcentaje de años en el que se alcanzó un 5% de incremento en el número de competencias nacionales de los equipos representativos, a partir de 2025.



EJE 6. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y EDUCACIÓN CONTINUA

OBJETIVO: POSICIONAR A LA FACULTAD COMO UN REFERENTE EN LA GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, A TRAVÉS DE UNA OFERTA DE EDUCACIÓN CONTINUA INNOVADORA, ASÍ COMO DE LA PROMOCIÓN, EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS SOBRE PROBLEMÁTICAS MUNICIPALES, REGIONALES Y METROPOLITANAS.

LÍNEA PROGRAMÁTICA 6.1 OFERTA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
6.1.1 Ampliación y diversificación de la oferta del Centro de Educación Continua	Incrementar en un 10% bienal la oferta del Centro de Educación Continua.	Porcentaje de bienios de la gestión en los que se alcanzó un 10% de incremento en la oferta del Centro de Educación Continua
LÍNEAS DE ACCIÓN		INDICADOR DE LÍNEA
Agregar anualmente un diplomado profesionalizante a la oferta de educación continua, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión, a partir de 2025, en los que se agregó a la oferta de educación continua un diplomado profesionalizante.	
Agregar a la oferta de educación continua un nuevo curso o capacitación a distancia anualmente a partir de 2025.	Razón entre el número de cursos o capacitaciones a distancia agregadas a la oferta de educación continua y los establecidos en la meta.	
Agregar a la oferta de educación continua dos nuevos cursos, seminarios o diplomados de actualización profesional con perspectiva de género.	Razón entre el número de cursos, seminarios o diplomados de actualización profesional con perspectiva de género desarrollados durante la gestión, y los dos comprometidos en la meta.	
Incrementar en un 5% bienal la oferta de cursos y diplomados en la modalidad a distancia.	Porcentaje de bienios de gestión en los que se alcanzó un incremento del 5% de oferta de cursos y diplomados en la modalidad a distancia.	
Incrementar en un 5% bienal la oferta de educación continua a distancia en las sedes alternas.	Porcentaje de bienios de gestión en los que se alcanzó un incremento del 5% de oferta de educación continua a distancia en las sedes alternas.	

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
6.1.2 Evaluación de los servicios del Centro de Educación Continua	Incrementar en un 10% anual el número de participantes en la oferta educativa del Centro de Educación Continua que evalúan su nivel de satisfacción como excelente, a partir de 2026.	Porcentaje de años de gestión en los que se incrementó en 10% el número de participantes en la oferta educativa del Centro de Educación Continua que evaluaron su nivel de satisfacción como excelente, a partir de 2026.
6.1.3 Certificaciones de idiomas	Incrementar en un 3% anual las certificaciones brindadas por el Centro de Enseñanza de Idiomas, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se alcanzó el 3% de incremento en las certificaciones brindadas por el Centro de Enseñanza de Idiomas, a partir de 2025.

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
6.1.4 Incremento de la cobertura de servicios de idiomas en Acatlán y su entorno	Incrementar en un 15% anual la matrícula en cursos sabatinos del Centro de Enseñanza de Idiomas, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se alcanzó el 15% de incremento en la matrícula de cursos sabatinos del Centro de Enseñanza de Idiomas, a partir de 2025.
	Incrementar en un 10% anual la matrícula en cursos de idiomas de las sedes alternas, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se alcanzó el 10% de incremento en la matrícula de cursos de idiomas en las sedes alternas.
LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA	
Incrementar en un 3% la aplicación de exámenes de requisito para la comunidad estudiantil, en relación con la gestión anterior.	Porcentaje de incremento en la aplicación de exámenes de requisito para la comunidad estudiantil, en relación con la gestión anterior.	
Incrementar anualmente en un 10% el número de estudiantes que se inscriben en idiomas para cumplir requisito de titulación, mediante la ampliación y la diversificación de los horarios, a partir de 2026.	Porcentaje de años de gestión, a partir de 2026, en los que se incrementó en un 10% el número de estudiantes que se inscriben en idiomas para cumplir requisito de titulación.	
Firmar durante la gestión dos convenios de colaboración con el sector público y privado para brindar servicios especializados de idiomas.	Razón entre los convenios de colaboración firmados durante la gestión con los sectores público y privado para brindar servicios especializados de idiomas y los dos establecidos como meta.	



LÍNEA PROGRAMÁTICA 6.2 VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

PROYECTO	META	INDICADOR DE META
6.2.1 Consolidación del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos	Concretar durante la gestión el 90% de acciones establecidas en el programa de actividades académicas y de proyectos de investigación destinados a abordar los retos de la agenda municipal.	Porcentaje de actividades concretadas del programa de actividades académicas y de proyectos de investigación destinados a abordar los retos de la agenda municipal.
LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADOR DE LÍNEA	
Establecer vínculos con instituciones públicas y privadas para ofrecer cinco cursos de capacitación y actualización anuales, a partir de 2025.	Razón entre los cursos de capacitación y actualización brindados a empresas y gobiernos y el total establecido en la meta.	
Desarrollar un programa de actividades académicas y de proyectos de investigación destinados a abordar los retos de la agenda municipal en el CEMM, en el semestre 2025-2.	Porcentaje de avance al término del semestre 2025-2 en el desarrollo del programa de actividades académicas y de proyectos de investigación destinados a abordar los retos de la agenda municipal en el CEMM.	
Realizar un foro semestral en el CEMM destinado a la difusión de los avances y resultados del programa de actividades académicas para abordar los retos de la agenda municipal, a partir del periodo 2026-1.	Porcentaje de semestres de gestión en los que el CEMM organizó un foro destinado a la difusión de los avances y resultados del programa de actividades académicas para abordar los retos de la agenda municipal, a partir del periodo 2026-1.	
Crear en el semestre 2025-2 una base de datos especializada en temas municipales y metropolitanos.	Porcentaje de avance al final del semestre 2025-2 en la creación de la base de datos especializada en temas municipales y metropolitanos.	
Diseñar para agosto de 2025 un programa institucional en el CEMM que contribuya a la solución de las problemáticas de los municipios o zonas metropolitanas, a través de la investigación, vinculación y formación de recursos humanos.	Porcentaje de avance en agosto de 2025 del diseño del programa institucional en el CEMM que contribuya a la solución de las problemáticas de los municipios o zonas metropolitanas, a través de la investigación, vinculación y formación de recursos humanos.	
Firmar anualmente, a partir de 2025, un convenio de colaboración con un gobierno municipal o estatal, o con una dependencia o entidad federal, que aporte soluciones a problemáticas que aquejan al entorno o a la nación.	Razón entre el número de convenios firmados con instancias municipales, estatales o federales tendientes a la aportación de soluciones a problemáticas del entorno o de la nación, y el total establecido en la meta.	
Establecer durante la gestión un convenio de vinculación anual con la iniciativa privada o sector social con el propósito de ofrecer capacitaciones en temas de interés, a partir de 2025.	Razón entre el número de convenios de vinculación con la iniciativa privada o sector social firmados durante la gestión y el total establecido en la meta.	
PROYECTO	META	INDICADOR DE META
6.2.2 Feria para la difusión de los portafolios de servicios ofertados por la Facultad	Realizar anualmente una feria para difundir los portafolios de servicios que la Facultad puede ofrecer a instituciones públicas y privadas de su entorno, a partir de 2025.	Porcentaje de años de gestión en los que se realizó una feria para difundir los servicios que la Facultad puede ofrecer a instituciones públicas y privadas de su entorno, a partir de 2025.



CIERRE

En el PDI 2024-2028 subyace el ideal de la FES Acatlán como una institución líder, que oferta educación integral, innovadora, de alto nivel de calidad y excelencia, que contribuye al bienestar social y a la solución de problemas de su entorno, sobre la base de un conjunto de valores y principios que honran la identidad de la máxima casa de estudios de este país, nuestra Universidad Nacional.

Hoy, la FES Acatlán es resultado de casi 50 años de esfuerzos de estudiantes, docentes, personal administrativo de base y confianza, quienes han puesto los cimientos para ser uno de los proyectos educativos referentes de la zona norte del Valle de México, en formación profesional, enseñanza de idiomas, cursos de actualización y superación, así como en deportes y cultura.

Las propuestas del PDI 2024-2028 están orientadas a seguir consolidando los logros de la FES Acatlán en su casi medio siglo de existencia, pero también a equilibrar la continuidad y el cambio que requiere la entidad para responder a los desafíos actuales; privilegian la paz, la estabilidad y la gobernabilidad para procurar que el trabajo académico y administrativo se desarrolle en un ambiente de armonía y tranquilidad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec s/n, Santa Cruz, Acatlán,
Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53150, México.

www.acatlan.unam.mx

